

56ª Reunión del Comité Permanente

Bonn, Alemania, 25 – 27 de marzo de 2025

UNEP/CMS/StC56/Doc.5.1.1

INFORME REGIONAL DE AMÉRICA DEL SUR PARA COMITÉ PERMANENTE CMS 2025

(Preparado por Uruguay)

Resumen:

Actualmente 8 países que corresponden a la región de América del Sur son Partes de la Convención: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, y Uruguay.

Tras haberse recibido la comunicación por parte de la Secretaría de la CMS, esta representación regional solicitó información los países miembros de la región de América del Sur sobre las actividades realizadas en los planos nacional, regional y subregional para la aplicación de la Convención y sus instrumentos conexos.

El presente documento que se somete a consideración del Comité Permanente está en los idiomas originales en que fueron remitidos.

INFORME PARA EL COMITÉ PERMANENTE CMS **ARGENTINA** **2025**

Aspectos positivos más importantes de la implementación de la CMS en Argentina.

Aspectos más exitosos de la implementación de las disposiciones de la Convención

- 1) Se ha mejorado e incrementado internamente en el país, la interacción entre las diferentes Autoridades de Aplicación (Ambiente-Pesca-Cancillería), sobre todo para algunos grupos de especies migratorias, como por ejemplo especies pesqueras.
- 2) A nivel regional, se ha incrementado en forma significativa la interacción de las Partes de CMS con participación activa de Argentina, pudiendo de esta manera generar acciones para la conservación de especies migratorias, como por ejemplo el jaguar.
- 3) Ha aumentado la interacción entre Puntos Focales CMS y Puntos Focales de otras convenciones (CITES, CBI), estas interacciones han permitido el trabajo conjunto para la generación de propuestas para especies migratorias (jaguares, mamíferos marinos).

Mayores dificultades para aplicar las disposiciones de la Convención

- 1) La escasez de recursos, tanto de personal especializado como económicos, sumado a esto la amplitud del territorio argentino.

Prioridades para la aplicación de las disposiciones de la Convención.

- 1) Seguir trabajando en forma coordinada a nivel regional, tendiente a generar medidas de conservación consensuada para diferentes especies migratorias.
- 2) Elaborar propuestas a nivel regional para la inclusión en los Apéndices de CMS de otras especies migratorias amenazadas o que requieran de acuerdos regionales para mejorar su estatus de conservación.
- 3) Dar nuevo impulso a los acuerdos o MdE existentes a nivel regional para la conservación de especies migratorias, fundamentalmente cauquén colorado y huemul.
- 4) En la COP14, realizada en Uzbekistán, Argentina aprobó el MdE sobre conservación de Flamencos Altoandinos. La prioridad con este tema es llevar adelante una reunión en Argentina, con la participación de las Partes firmantes del acuerdo y el sector académico, con miras a elaborar un plan de acción para la conservación de estas especies.

El Acuerdo Sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP)

Argentina participó de la Decimocuarta Reunión del Comité Asesor del ACAP (CA14) se celebró en Lima, Perú, del 12 al 16 de agosto de 2024.

Acciones más importantes:

- 1) Mecanismos adecuados para identificar y evaluar con precisión la captura secundaria de aves marinas en pesquerías pertinentes y para supervisar la implementación de estrategias efectivas de mitigación de la captura secundaria.

El Programa de Formación Profesional de Asistentes de Investigación Pesquera (AIP) del INIDEP recopila datos sobre captura incidental de aves marinas y medidas de

mitigación a bordo de buques comerciales. Este trabajo complementa el control de las medidas de manejo realizadas por el sistema de Control y Fiscalización Pesquera de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Además, el INIDEP desarrolló el Programa de Carga de Interacciones de Mamíferos, Aves y Reptiles (PCMAR), que centraliza la información sobre especies objetivo capturadas y las interacciones con megafauna durante la pesca, adaptándose a las necesidades de cada provincia. La Subsecretaría de Ambiente organizó talleres en Santa Cruz, Río Negro y Tierra del Fuego para informar sobre este programa, fomentar su uso provincial y compartir experiencias entre niveles nacional y provincial.

- 2) Estrategias para mitigar la captura secundaria de aves marinas que son consideradas mejores prácticas.

Universidades, centros de investigación y ONG como Aves Argentinas trabajan en diversas flotas para evaluar la efectividad de las medidas de mitigación y el impacto de la variabilidad ambiental y operativa en las interacciones y la mortalidad de aves. Además, el taller con observadores provinciales mencionado anteriormente sirvió para informar y actualizar sobre los compromisos de Argentina en el ACAP.

- 3) Eficacia de las medidas de mitigación de la captura secundaria de aves marinas utilizadas en las pesquerías.

Se llevaron a cabo investigaciones con el objetivo de evaluar la viabilidad y efectividad de un manejo responsable de descartes en buques arrastreros congeladores, y caracterizar las interacciones entre aves marinas y buques arrastreros fresqueros pelágicos. Además, se trabajó en capacitación y sensibilización para implementar medidas de mitigación que fomenten prácticas de pesca responsable. Las prioridades en las investigaciones sobre aves marinas fueron definidas en el último plenario de PAN AVES y en reuniones posteriores del GAT (Grupo de Asesoramiento Técnico).

- 4) Impacto Ambiental: Desde 2019, se aplica de manera continua la Resolución Conjunta 3/2019 de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable junto con la Secretaría de Gobierno de Energía. Esta normativa establece los procedimientos para evaluar el impacto ambiental de proyectos relacionados con la exploración y explotación de hidrocarburos.
- 5) Ordenación de Recursos vivos marinos: <https://www.acap.aq/documents/advisory-committee/ac14/ac14-information-papers/4767-ac14-inf-02-2024-implementation-report-argentina/file>
- 6) Gestión de las áreas marinas importantes para los albatros y petreles: <https://www.acap.aq/documents/advisory-committee/ac14/ac14-information-papers/4767-ac14-inf-02-2024-implementation-report-argentina/file>

INFORME SITUACIÓN DEL FLAMENCO ANDINO (*Phoenicoparrus andinus*)

ENRIQUE J. DERLINDATI 1, FELICITY ARENGO 2, MATÍAS MICHELUTTI 3, MARCELO C. ROMANO 4, HEBER SOSA FABRE 5, ENVER ORTIZ 6, OMAR ROCHA 7, ALEX E. JAHN 8 MARIANA M. CHANAMPA 9 e IGNACIO M. BARBERIS 10

1 *Biología de la Conservación, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta (UNSa). Avenida Bolivia 5150, 4400 Salta, Argentina.*

2 *American Museum of Natural History. 200 Central Park West, 10024 New York, USA.*

3 *Tucumán 276, X5143Miramar, Córdoba, Argentina.*

4 *Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Ambiente (ECOSUR). Pje. Sunchales 329, 2000 Rosario, Argentina.*

5 *Fundación para el Estudio en Intervención Socioambiental (FEISA), Juan B. Justo 381, Godoy Cruz 5501, Mendoza, Argentina.*

6 *Centro de Ornitología y Biodiversidad - CORBIDI. Santa Rita 105, Of. 202, Huertos de San Antonio, Surco, Lima 33, Perú.*

7 *Bioparque Municipal Vesty Pakos. La Paz – Bolivia, GCFA, BIOTA.*

8 *Department of Biology, Indiana University, Bloomington, IN 47408 USA.*

9 *Cátedra de Epistemología y metodología de la ciencia, Facultad de Cs. Naturales, Universidad Nacional de Salta (UNSa). Avenida Bolivia 5150, 4400 Salta, Argentina.*

10 *Instituto de Investigaciones en Ciencias Agrarias de Rosario, Universidad Nacional de Rosario, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Zavalla, S2121ZAA, Argentina.*

Resumen - Existen seis especies de flamencos, todas con poblaciones presionadas por actividades extractivas humanas en los humedales donde se reproducen y se alimentan. El Flamenco Andino (*Phoenicoparrus andinus*) es la que posee las poblaciones más reducidas. Cambios cada vez más rápidos en su ambiente, producidos por actividades como la minería en sus lugares de reproducción en los Andes, y las actividades agroindustriales en sus sitios de invernada en las tierras bajas representan amenazas para su supervivencia y capacidad de reproducción.

Revisamos la información disponible sobre su ecología, tendencias poblacionales y amenazas a la supervivencia. Finalmente, proporcionamos recomendaciones para acciones urgentes de conservación.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN Y RANGO GEOGRÁFICO

Estimar el tamaño de las poblaciones de esta especie es una tarea difícil debido a su capacidad de vuelo, que habitan humedales remotos y poseen una amplia extensión en su área de distribución geográfica (Béchet 2017). Las estimaciones iniciales se basaron en extrapolaciones de conteos realizados en pocos humedales (Cordier 1965, Johnson 1967, Kahl 1975, Hurlbert 1978, 1981, Parada 1990), y estaban sesgados a los humedales de los Andes. En la década de 1990, se llevaron a cabo estudios regionales en Bolivia (Rocha 1997) y Argentina (Caziani y Derlindati 2000). Recién a partir de 1997, por una iniciativa del 'Grupo de Conservación de Flamencos Altoandinos' (GCFA) se llevó a cabo el primer censo simultáneo de verano que abarcó toda la distribución de las especies de flamencos altoandinos, entre las que el Flamenco Andino era uno de los principales objetivos (Caziani et al. 2007). Desde entonces, se han realizado periódicamente cada cinco años un total de seis censos internacionales simultáneos en el verano (finales de enero-principios de febrero), siguiendo un protocolo estandarizado (Marconi 2010, Marconi et al. 2020). Estos censos mostraron que los Flamencos Andinos están presentes en más de 200 humedales en Argentina, Bolivia, Chile y Perú, incluidas lagunas, lagos salados, salinas, prados inundados, marismas y ríos, desde el nivel del mar hasta los 4740 m s.n.m. en las tierras altas de los Andes centrales (Caziani et al. 2007, Marconi et al. 2020). Durante la temporada de reproducción, alrededor del 70% de la población mundial de esta especie se concentra en los humedales andinos situados alrededor del punto tripartito entre Argentina, Bolivia, y Chile (Caziani et al. 2007, Marconi et al. 2020).

Los pocos censos simultáneos realizados en invierno muestran que casi el 40% de la población mundial del flamenco andino se encuentra principalmente en varios humedales de tierras bajas en Argentina y algunos lagos de tierras altas (Poopó y Uru Uru) en Bolivia (Caziani et al. 2007). Entre los humedales de tierras bajas más importantes se encuentran los sistemas Laguna Melincué y Pampa de las Lagunas en el sur de la provincia de Santa Fe, y los humedales Mar Chiquita/Río Dulce en las provincias de Córdoba y Santiago del Estero (Bucher 1992, Romano et al. 2009, 2017, Cabaña et al. 2018). Estos sitios de invernada muestran una gran variación interanual en la abundancia de esta especie (Romano et al. 2017). Los principales hábitats utilizados por los flamencos andinos son humedales únicos y específicos que tienen características distintivas (Hurlbert y Keith 1979, Vides-Almonacid 1990, Caziani y Derlindati 2000, Boyle et al. 2004, Dib et al. 2009). Estas especies usan hábitats con un rango muy estrecho de salinidad, productividad, y niveles de agua (Mascitti y Bonaventura 2002, Polla et al. 2018). La variación interanual de las condiciones climáticas (por ejemplo, años secos y húmedos asociados con los eventos de El Niño – La Niña) modifica la superficie de los humedales y la físico-química del agua (Bucher y Curto 2012, Guerra et al. 2019, de la Fuente et al. 2021), lo que lleva a variaciones anuales en la abundancia y distribución de estos flamencos en las zonas altas y bajas (Bucher 1992, Moschione y Sureda 2008, Romano et al. 2009, 2017). Se conocen relativamente poco acerca de las características y condiciones del hábitat que afectan la abundancia y distribución de esta especie (Caziani y Derlindati 2000, Valqui et al. 2000, Derlindati et al. 2014, Polla et al. 2018, Ortiz et al. 2020). A fines de la década de 1990, los lagos del noroeste de Argentina y el norte de Chile mostraron marcadas variaciones en profundidad, transparencia y pH, y estas variaciones en salinidad y profundidad estaban fuertemente relacionadas con la presencia de comunidades de aves acuáticas, especialmente flamencos (Boyle et al. 2004).

Actualmente los patrones climáticos están mostrando una inestabilidad sin precedentes, por lo que es difícil predecir el impacto de estos procesos en los humedales usados por los flamencos y por lo tanto en sus poblaciones.

SITIOS DE ANIDACIÓN Y BIOLOGÍA REPRODUCTIVA.

Aunque las áreas de reproducción de los flamencos andinos se extienden sobre grandes áreas geográficas en los Andes de Chile, Bolivia y Argentina, pero con muy pocas colonias de nidificación, limitadas a muy pocos lagos hipersalinos poco profundos y aislados (Valqui et al. 2000, Childress 2005, Caziani et al. 2007, Derlindati et al. 2010, Marconi y Clark 2011, Torres et al. 2019, Marconi et al. 2020, Rocha et al. 2021). Hasta 2006, los sitios de reproducción más importantes fueron cinco humedales en el norte de Chile (Parada 1990, Childress 2005, Caziani et al. 2007). Es probable que un número tan limitado de colonias de anidación, además de las frecuentes pérdidas de colonias debido a causas naturales o inducidas por el hombre, desempeñen un papel central en la dinámica poblacional actual de los flamencos andinos, lo que resulta en desafíos de conservación únicos. Desde 2005 el flamenco andino ha comenzado a reproducirse periódicamente en el suroeste de Bolivia, siendo la Laguna Colorada uno de los sitios de reproducción más importantes (Rocha et al. 2009, 2021), en términos globales (especialmente por la situación en Chile) los valores totales han disminuido, tanto en el número de parejas nidificantes como en el número de volantones (Marconi et al. 2020).

En Argentina, la actividad de anidación del flamenco andino se registró por primera vez en 1986 en Mar Chiquita, donde se mezclaron 100 nidos activos dentro de una colonia de anidación del flamenco chileno (Cobos et al. 1999). Este hallazgo llamó la atención de los especialistas en flamencos, ya que este lago se encuentra a 64-71 m s.n.m. en la ecorregión del Chaco (Cobos et al. 1999), mientras que anteriormente se sabía que los flamencos andinos solo anidaban entre 2300 y 4300 m s.n.m. (Parada 1990, Torres et al. 2019, Rocha et al. 2021). Posteriormente, el Flamenco Andino ha sido registrado anidando en el lago La Brava (Provincia de La Rioja, 4200 m s.n.m.) en 1998 (Bucher et al. 2000), y en los lagos Los

Aparejos y Purulla (provincia de Catamarca, 4200 y 3500 m s.n.m.) en 2001 y 2010, respectivamente (Caziani et al. 2007, Marconi y Clark 2011), y lago Llanquanelo (provincia de Mendoza, 1300 m s.n.m.) en 2010 (Sosa y Martín 2010). Posteriormente, se reportaron seis nuevas colonias de nidificación para esta especie en Argentina (Torres et al. 2019). Estas colonias nunca superaron los 200 individuos, a diferencia de aquellas con miles de individuos registrados en las principales colonias de Chile, y han disminuido en número y tamaño desde que las actividades mineras aumentaron durante las últimas cuatro décadas (Parada 1990, Caziani et al. 2007).

Las razones de esta aparente tendencia no están claras. Interacciones intraespecíficas en estas colonias de reproducción obliguen a algunos individuos a utilizar hábitats aislados y/o de menor calidad. Los efectos de las actividades humanas sobre estos patrones de actividad son poco conocidos, pero podrían afectar negativamente en las poblaciones al disminuir el tiempo que dedican a buscar alimento o cortejar, lo que afecta negativamente su estado físico. Por lo tanto, es necesario realizar más investigaciones sobre la ecología de la alimentación y la fisiología reproductiva, así como estudios detallados sobre hidrología de humedales y disponibilidad de alimentos.

ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN LOCALES Y GLOBALES

Las principales acciones de conservación en los flamencos altoandinos en América del Sur se sintetizan en dos planes de acción llevados a cabo por especialistas de los cuatro países que comparten la distribución de estas especies (Caziani et al. 2007, Marconi et al. 2020).

El primero se basa en la evaluación y estimación del tamaño de las poblaciones y distribuciones. Como dijimos más arriba, desde 2005 hasta 2020 se han realizado censos simultáneos durante la temporada reproductiva y no reproductiva con amplia cobertura cada cinco años. Estos censos permitieron establecer líneas de base en cuanto a los principales sitios utilizados por los flamencos y las tendencias generales de sus poblaciones (Caziani et al. 2007, Marconi et al. 2020).

El otro plan de acción define una red de sitios prioritarios para la conservación de los flamencos altoandinos (Marconi et al. 2007). Esta red abarcaba más de 20 sitios en cuatro países, a una escala de miles de kilómetros (Marconi y Sureda 2008). Desde su identificación, estos sitios han recibido un impulso en cuanto a la implementación de planes de manejo y acción, incluyendo el establecimiento de nuevos sitios Ramsar (Marconi et al. 2021), pero es necesario dar pasos adicionales que resulten en un compromiso de diferentes actores, especialmente del gobierno, para emprender acciones de conservación en toda la red.

RECOMENDACIONES, LAGUNAS DE CONOCIMIENTO Y ACCIONES FUTURAS

Existe una necesidad urgente de más investigación que pueda servir para planificar estrategias de conservación efectivas y adaptativas para esta especie. A nivel de población, estos incluyen el monitoreo continuo de la presencia y abundancia de flamencos en toda su área de distribución, combinado con una colección de datos de movimiento detallados para estimar las probabilidades de supervivencia específicas de la temporada y la edad (Rushing et al. 2017). Comprender los impulsores espaciales y temporales de la mortalidad es otro requisito básico para una planificación eficaz de la conservación (Hostetler et al. 2015, Rushing et al. 2017). La investigación en genética de poblaciones también ayudaría a determinar hasta qué punto las diferentes poblaciones son genéticamente distintas, si el flujo de genes es suficiente para evitar la endogamia, y si la variación genética es suficiente para superar el rápido cambio ambiental actual y futuro (Bay et al. 2018). Esto también podría incluir investigaciones sobre varios aspectos de su ecología y fisiología, exposición a toxinas (Rocha et al. 2021), así como estudios detallados de la relación entre su condición corporal, el clima, la hidrología de los humedales y la disponibilidad de alimentos.

Después de casi dos décadas de investigación, todavía quedan importantes vacíos de información, especialmente en aspectos ecológicos claves. Sería importante cuantificar las características ambientales que determinan la elección de la ubicación de las colonias de anidación, los impulsores del éxito reproductivo, las respuestas de comportamiento a los patrones climáticos regionales y el papel funcional que desempeñan estas aves dentro de sus hábitats. Todo esto en un contexto de cambio climático y otros factores ambientales estresantes a escala regional (Caziani et al. 2007, Gutiérrez et al. 2022).

Solo a través de una combinación de investigación, monitoreo y planificación se salvaguardará el futuro de las poblaciones de Flamencos Andinos.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las siguientes personas, quienes fueron indispensables en el trabajo de campo: Hugo Asencio, Andrés Elías, Sebastián Martín, Marcelo Cuevas Amorelli, Marcelo Gallego, Lucila Castro, Laura Álvarez Borla, Patricia Marconi, Ricardo Clark, Mario Mosqueira, Ana Laura Sureda, Rodrigo Valdez, Lucas Aros, Francisco Estive, Jerónimo Sosa, Pedro Barrera, y Cirilo Urriche. Agradecemos al personal de la Secretaría de Ambiente Gobierno de La Rioja, Salta y Jujuy y a los guardaparques de la Reserva Laguna Brava (la Rioja), Los Andes (Salta) y Las Chinchillas (Jujuy).

BIBLIOGRAFÍA REVISADA

Anderson, M. J. (2017) *Flamingos: Behavior, biology, and relationship with humans*. New York: Nova Science Publishers.

Baldassarre, G. A., and Arengo, F. (2000) A review of the ecology and conservation of Caribbean Flamingos in Yucatán, Mexico. *Waterbirds* 23: 70–79.

Balkiz, O., Béchet, A., Rouan, L., Choquet, R., Germain, C., Amat, J. A.,



Figura 1. Distribución conocida del Flamenco Andino (modificado de Derlindati et al. inédito).



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres



Tercera Reunión del Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats

(Florianópolis, Brasil, 2 al 4 de diciembre 2024)

INFORME NACIONAL (Argentina)

- 1. País: ARGENTINA**
- 2. Nombre de la persona que elabora el informe: Jorge Meriggi - María Tonelli**
- 3. Creación y fortalecimiento de figuras de conservación en áreas de importancia para las especies:**

- Creación e implantación del Parque Nacional Ciervo de los Pantanos, 2018, provincia de Buenos Aires.
- Creación e implantación del Parque Nacional Ansenuza, 2022, provincia de Córdoba
- Creación e implantación del Parque Federal Campo San Juan, 2022, provincia de Misiones.

Asimismo, se trabaja en la Iniciativa Regional de Ramsar sobre conservación y uso sustentable de la Cuenca del Plata.

- 4. Manejo de hábitats en áreas no protegidas:**

Áreas naturales y productivas bajo manejo (públicas y privadas; OMEC); establecimientos ganaderos bajo manejo (INTA, Alianza del Pastizal). Implementación del protocolo Carne de Pastizal para la conservación de campos ganaderos.

Declaración como 10º Sitio de la Red Hemisférica para Aves Playeras en Argentina a la albufera Mar Chiquita

Acciones dentro de la Estrategia 2.1 en el Plan Nacional para la Conservación de las Aves Playeras en Argentina y Caso 4.: Manejo ganadero del Proyecto GEF ARG 19/G28

“Implementación de incentivos para reducir la presión y las amenazas que presenta el ganado a las especies en peligro de extinción, a través de la armonización de las políticas de conservación de la BD con las prácticas de manejo ganadero sostenible para reducir la presión de los productores rurales sobre la vida silvestre”

Identificación y declaración de KBA - AICA Argentina (áreas clave para la biodiversidad y áreas importantes para la conservación de las aves, designadas por BirdLife International que cumplen con criterios específicos para la conservación de aves) y Sitios RHRAP (Red Hemisférica de Reservas para las Aves Playeras)

- 5. Investigación básica**

El grupo del Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Nordeste), liderado por Adrián Di Giacomo, viene realizando diferentes estudios sobre los movimientos

migratorios, modelado de nicho y demografía de algunas de las aves amenazadas de pastizal, sobre todo, de especies del género *Sporophila*, de *Xanthopsar flavus* y de *Alectrurus risora*. Además de este grupo, otros de distintos institutos de investigación y Universidades realizan investigación con las especies del MdE y los pastizales.

Algunos trabajos recientes:

Tordo amarillo (*Xanthopsar flavus*)

Pucheta, M.F., I. M. Pereda, A.S. Di Giacomo. 2024. Saffron-cowled Blackbirds reduced nest success in Argentina's agricultural land highlights the importance of non-agricultural habitat for its conservation *Ornithological Applications*; <https://academic.oup.com/condor/article-abstract/126/2/duae006/7601956>

Pucheta, M.F. y Di Giacomo, A.S. 2023. Tordo Amarillo (*Xanthopsar flavus*). Dos décadas de trabajo con especies amenazadas de la Argentina. Ed. Fundación Felix de Azara. CABA. P. 285-303.

Pucheta, M. F., M.I. Pereda and Di Giacomo, A. S. 2018. The use of nest protectors for the saffron-cowled blackbird *Xanthopsar flavus* in Argentina. *Conservation Evidence* 15:1.

Di Giacomo, A.S., Pereda, M.I., y M.F. Pucheta. 2019. Tordo amarillo en peligro crítico. *Aves Argentinas* 48: 2-5.

Di Giacomo, A.S. y A.G. Di Giacomo. 2018. Tordo Amarillo *Xanthopsar flavus* (Gmelin, 1788). Pag. 81-84 en: Bilenca D., Codesido M., Abba A.M., Agostini M.G., Corriale M.J., González Fischer C., Pérez Carusi L., Zufiaurre E. Conservación de la biodiversidad en sistemas pastoriles. Buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal. Kit de extensión para las Pampas y Campos. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires

Pucheta, M.F., Pereda, M.I. y A.S. Di Giacomo. 2019 ¿Como trabajan los guardianes del tordo amarillo? *Aves Argentinas* 48: 6-11.

Yetapá de collar (*Alectrurus risora*)

Browne, M., C. Pasian, A.G. Di Giacomo, M. S. Di Bitetti and A. S. Di Giacomo. 2023. Variation in mesopredator abundance and nest predation rate of the endangered Strange-tailed Tyrant *Alectrurus risora*. *The Ibis* <https://doi.org/10.1111/ibi.13202>

Di Giacomo, A.G. y A.S. Di Giacomo. 2018. Yetapá de collar *Alectrurus risora* (Vieillot, 1824). Pag. 61-64 en: Bilenca D., Codesido M., Abba A.M., Agostini M.G., Corriale M.J., González Fischer C., Pérez Carusi L., Zufiaurre E. Conservación de la biodiversidad en sistemas pastoriles. Buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal. Kit de extensión para las Pampas y Campos. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires

Zermoglio, P.F.; Di Giacomo, A.S.; Di Giacomo, A.G. y M.K. Castelo. 2016. Arthropod prey availability and breeding of the threatened Strange-tailed Tyrant (*Alectrurus risora*). *Omitología Neotropical* 27: 259–266

Di Giacomo, A.S.; Di Giacomo, A.G.; Kliger, R.; Schneider, A.R.R.; Reboreda, J.R.; Tiedemann, R. and Mahler, B. 2015. No evidence of genetic variation in microsatellite and mitochondrial DNA markers among remaining populations of the Strange-tailed Tyrant *Alectrurus risora*, an endangered grassland species. *Bird Conservation International* DOI: 10.1017/S0959270914000203.

Mahler, B.; Schneider, A.R.R.; Di Giacomo, A.S.; Di Giacomo, A.G.; Reboreda, J.C.; Tiedemann, R. 2013. Microsatellite usefulness is independent of phylogenetic distance in Tyrant flycatchers (Aves: Tyrannidae): A test using two globally threatened species. *Genetics and Molecular Research* 12 (3): 2966-2972. Di Giacomo, A.S., A. G. Di Giacomo, y J. C. Reboreda. 2011. Male and female reproductive success in a threatened polygynous species: the Strange-Tailed Tyrant (*Alectrurus risora*). *The Condor* 103: 619–628.

Di Giacomo, A.G., A. S. Di Giacomo, y J. C. Reborada. 2011. Effects of grassland burning on reproductive success of globally threatened Strange-tailed Tyrants *Alectrurus risora*. Bird Conservation International 21:

Di Giacomo, A.S. y A.G. Di Giacomo. 2006. Observations of Strange-tailed Tyrants (*Alectrurus risora*) and other grassland birds following army ants and armadillos. Journal of Field Ornithology 77:266–268.

Di Giacomo, A.S. y A. G. Di Giacomo. 2004. Extinción, historia natural y conservación de las poblaciones del Yetapá de Collar (*Alectrurus risora*) en la Argentina. Ornitología Neotropical 15: 1–14.

Capuchino pecho blanco (*Sporophila palustris*)

Dias, R.A., A. Perin Marcon, B. Batista Kappes, F. Goncalvez Barbosa, G. A. Bencke, R. Clay, A. S. Di Giacomo, C. Suertegaray Fontana, M. Repenning, J. A. Sarquis, J.I. Areta. 2023. A simple analytical framework for Maxent species distribution models unveils complex spatio temporal suitability patterns for two migratory bird species of conservation. Ecological Informatics 77(12):102189 <https://doi.org/10.1016/j.ecoinf.2023.102189>

Jeferson Vizentin-Bugoni, J.; Areta, J.I.; Di Giacomo, A.G.; Di Giacomo, A.S.; Jacobs, F.; Coimbra, M.A. and R.A. Dias. 2013. Breeding biology and conservation of the Marsh Seedeater *Sporophila palustris*. Bird Conservation International 23: 147-158.

Capuchino Iberá (*Sporophila iberaensis*) (especie propuesta por investigadores para ser incorporada al MdE)

Di Giacomo, A.S., C. Kopuchian, M. Browne, L. Campagna. 2023. Ibera Seedeater (*Sporophila iberaensis*), version 1.0 Birds of the World; Lugar: Ithaca; <https://doi.org/10.2173/bow.ibese1.01>

Turbek, S.P.; Browne, M.; Di Giacomo, A.S., Kopuchian, C.; Hochachka, W.M.; Estalles, M.C.; Lijtmaer, D.A.; Tubaro, P.L.; Silveira, L.F.; Lovette, I.J.; Safran, R.J.; Taylor, S.A. y L. Campagna. 2021. Rapid speciation via the evolution of pre-mating isolation in the Iberá Seedeater. Science 371(6536) <http://dx.doi.org/10.1126/science.abc0256>

Browne, M., Turbek, S.P., Pasian, C. y A.S. Di Giacomo. 2021. Low reproductive success of the endangered Iberá Seedeater in its only known breeding site, the Iberá Wetlands, Argentina. (The Condor) Ornithological Applications. DOI: 10.1093/ornithapp/duab008

Turbek, S.P., Browne, M., Pasian, C., y A. S. Di Giacomo. 2019. First description of the nest of the Iberá Seedeater (*Sporophila iberaensis*). Wilson Journal of Ornithology 131: 156-160.

Jahn, A. E., Bejarano, V., Cueto, V. R., Di Giacomo, A. S. and Suertegaray-Fontana, C. 2017. The potential of movement ecology research to advance conservation of South America's grassland migrant birds. Perspectives in Ecology and Conservation 15: 209-215.

Di Giacomo, A. S. and Kopuchian, C. 2016. Una nueva especie de capuchino (*Sporophila*: Thraupidae) de los esteros del Iberá Corrientes, Argentina. Nuestras Aves 61: 3-5.

Artículos sobre amenazas y KBA/IBA para las aves de pastizal

Di Giacomo, A.S., Cirignoli, S., Bosso, A.J., Gangenova, E., Giraudo, A.R., Varela, D., Zurita, A.G., Gil, G., Minoli, I., Zurano, J.P., Insaurreal-de, J.A., Solari, A., y Lozano, D. 2022. Propuesta de Áreas Claves para la Conservación de la Biodiversidad (KBA) en la Provincia de Corrientes, República Argentina. Aves Argentinas, CONICET y The Nature Conservancy, Buenos Aires. 202 pp.

Azpiroz, A. B., Isacch, J. P., Dias, R. A., Di Giacomo, A. S., Fontana, C. S. and Palarea, C. M. 2012. Ecology and conservation of grassland birds in southeastern South America: a review. Journal of Field Ornithology 83: 217–246.

Di Giacomo, A.S., P. Vickery, H. Casañas, O. Spitznagel, C. Ostrosky, S. Krapovickas, y A. Bosso. 2010. Landscape associations of globally threatened grassland birds in the Aguapey River Important Bird Area, Corrientes, Argentina. *Bird Conservation International* 20: 62–73.

6. Monitoreo poblacional y de hábitats:

Ídem al punto anterior. El grupo del Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Nordeste), liderado por Adrián Di Giacomo, viene realizando diferentes estudios sobre los movimientos migratorios, modelado de nicho y demografía de algunas de las aves amenazadas de pastizal, sobre todo, de especies del género *Sporophila*, de *Xanthopsar flavus* y de *Alectrurus risora*. Además de este grupo, otros de distintos institutos de investigación y Universidades realizan investigación con las especies del MdE y los pastizales.

Monitoreo poblacional de tordo amarillo, *Xanthopsar flavus* Aves Argentinas, CECOAL – CONICET.

Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.avesargentinas.org.ar/sites/default/files/informe_2019.pdf

Acción programada dentro del Plan Nacional para la Conservación de las Aves Playeras en Argentina

7. Facilitación y sistematización de la información:

Actualización permanente de varias plataformas de información on-line. SIB (Sistema de Información de Biodiversidad, APN); e-Bird; Argentinat; AICA, KBA Argentina Estrategia 1.1 del Plan Nacional para la Conservación de las Aves Playeras en Argentina

8. Capacitación a productores y sociedad en general:

Diferentes iniciativas para la promoción de buenas prácticas ganaderas de pastizal: SSA, INTA, Fundación Vida Silvestre Argentina, Aves Argentinas, Alianza del Pastizal.

Implementación del protocolo Carne de Pastizal para la conservación de campos ganaderos.

La Alianza del Pastizal Argentina cuenta con 180 productores de ganado miembros del programa.

Kit de extensión para las pampas y campos FVSA-AA-INTA. Sitios piloto.

Jornada Regional de Manejo de Pastizales Naturales, INTA.

Manual Caracterización y manejo de los pastizales correntinos, 2021, INTA.

Actividad 3.1.2 y 3.1.4 del Plan Nacional para la Conservación de las Aves Playeras en Argentina y Caso 4.: Manejo ganadero del Proyecto GEF ARG 19/G28

9. Divulgación, educación:

Aves Argentinas cuenta con el Programa Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, que busca generar información estratégica, compartirla y lograr sinergias entre actores - organismos

de control y fiscalización, ONGs, comunidad, denunciantes- para trabajar en conjunto y así potenciar al máximo el poder de acción de cada uno. Las principales acciones son:

- Relevamientos en puntos de venta ilegal de fauna silvestre llevando un registro detallado
- Diagnósticos sobre las rutas de comercialización, especies más traficadas y buscadas y sitios que presentan mayor presión de caza
- Presentación de informes a las Autoridades y organismos de control y fiscalización, con el objetivo que pueda ser utilizada como insumo en sus acciones
- Capacitaciones para fuerzas de seguridad, organismos de control, miembros del Poder Judicial y otras dependencias públicas
- Charlas y talleres dirigidas a la comunidad, orientadas hacia el conocimiento y puesta en valor de la biodiversidad de la fauna de nuestro país, haciendo especial foco en las que son víctimas del tráfico ilegal en cada región en particular
- Se incentiva y brinda herramientas para generar compromiso y participación ciudadana a través de la denuncia
- Campañas de comunicación y difusión, desarrollando material gráfico y digital para dar a conocer la problemática e incentivar el rol de la sociedad como actor activo de la solución. También participamos en eventos relacionados con la biodiversidad y organizamos el “Más Vale Volando”, evento donde abarcamos el tema, al que hoy se suman distintas localidades de todo el país.
- Organización y desarrollo de tres simposios sobre aves de pastizal y ganadería en las Reuniones Argentinas de Ornitología de 2019 (Tandil), 2022 (Puerto Madryn) y 2024 (Ansenusa)

10. Legislación:

Ley Nacional Nro. 27.456/2018, Creación del Parque Nacional Ciervo los Pantanos

Ley Nacional Nro. 27.673/2022, Creación del Parque Nacional Ansenusa

Decreto Nacional 65/22 Creación de la Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan

Resolución MAyDS 409/2020 Aprobación del Plan Nacional para la Conservación de las Aves Playeras en Argentina

A través de la Alianza del Pastizal, Aves Argentinas ha presentado un proyecto de ley para la conservación de los pastizales naturales en la provincia de Entre Ríos, que ya fue aprobado y se convirtió en ley provincial, y uno muy similar en la provincia de Buenos Aires. Además, se está trabajando en el desarrollo de un proyecto de ley nacional con el mismo objetivo.

11. Fiscalización:

Control y fiscalización a cargo de las autoridades nacionales y provinciales en materia de fauna silvestre, y las fuerzas de seguridad de cada jurisdicción

Actividad contemplada en el Caso 3.: Tráfico de vida silvestre y caza ilegal del Proyecto GEF ARG 19/G28

12. Fortalecimiento institucional:

Aplicación e Implementación del Proyecto “Incorporación de criterios de conservación de la biodiversidad en los programas y las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para salvaguardar la vida silvestre amenazada en Argentina”, ARG/21/G28. Este proyecto, incluye entre sus objetivos la conservación de pastizales (en áreas de influencia del MdE) a través de la implementación de buenas prácticas ganaderas, como así también la promoción de la conservación de aves migratorias en el desarrollo de energía eólica.

Aplicación e Implementación del Proyecto: “Incorporación de la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la planificación del desarrollo: operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina”. ARG/19/G24. Tiene alcance en áreas de distribución del MdE.

13. Acuerdos y convenios:

No se han realizado acuerdos y convenios que alcancen al MdE Pastizales en el presente período.

14. Capacitación:

Capacitación en buenas prácticas ganaderas de pastizal promovidas por distintas instituciones: SSA, INTA, Fundación Vida Silvestre Argentina, Aves Argentinas, Alianza del Pastizal. Actividad contemplada en el Caso 4.: Manejo ganadero del Proyecto GEF ARG 19/G28

Capacitación a fuerzas de seguridad contemplada en el Caso 3.: Tráfico de vida silvestre y caza ilegal del Proyecto GEF ARG 19/G28

15. Cooperación internacional:

Proyectos de conservación y desarrollo financiados por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, FMAM/GEF Proyectos de investigación y conservación (de investigadores y ONG 's) financiados por el Neotropical Migratory Bird Conservation Act (NMBCA)

Reunión SGT N° 6: “JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE TRÁFICO DE LA VIDA SILVESTRE EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR” en el marco del Caso 3.: Tráfico de vida silvestre y caza ilegal del Proyecto GEF ARG 19/G28. Abril 2022 Alianza del Pastizal Argentina, iniciativa de BirdLife International junto a los socios Aves Argentinas, SAVE Brasil, Guyra Paraguay y Aves Uruguay.

16. Comentarios adicionales:

Informe Brasil para el Comité Permanente CMS

25 al 27 de marzo 2025

1. La CMS y sus instrumentos relevantes e otras iniciativas

Acuerdos

Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP);

Participación en la 14ª Reunión del Comité Asesor de ACAP (AC14) que se celebró en Lima, Perú, del 12 al 16 de agosto de 2024 y preparación para la Octava Sesión de la Reunión de las Partes (MoP8) que se celebrará en Dunedin, Nueva Zelanda, del 19 al 23 de mayo de 2025.

Memorandos de Entendimiento (MDE)

Se llevó a cabo la 3ª Reunión del Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats – MOS3 junto con la 2ª Reunión del Grupo de Trabajo para la Implementación del Plan de Acción para las Rutas de Aves Migratorias de las Américas, del 2 al 6 de diciembre de 2024, en Florianópolis, Brasil. Ambas reuniones fueron organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Brasil, junto con la secretaría de la Convención sobre Especies Migratorias – CMS, con el apoyo técnico del Centro Nacional de Investigación y Conservación de Aves Silvestres - CEMAVE/ICMBio y el apoyo financiero del Proyecto GEF Terrestre.

La 3ª Reunión del Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats – MOS3, tuvo como objetivo informar sobre los avances en la implementación del MdE por parte de los signatarios e interesados, identificar las brechas de implementación, amenazas a las especies y hábitats y discutir los próximos pasos; actualizar el Plan de Acción del MdE; discutir oportunidades de recaudación de fondos para fortalecer la implementación y nombrar al próximo Coordinador. Los países signatarios y organizaciones observadoras presentaron información sobre los avances del Memorando en sus países, se discutió la inclusión de nuevas especies en los Anexos de la CMS para la próxima COP15 y se creó un grupo de trabajo. También se discutió la extensión del MdE y los mecanismos de financiamiento. La coordinación del MdE fue transferida de Brasil a Uruguay, siendo necesario organizar reuniones en los próximos meses para operacionalizar la transición, y se formó un grupo de trabajo para actualizar la resolución sobre el mecanismo de coordinación. Se propuso la elaboración de una Resolución de Brasil y Uruguay para la COP15 de la CMS. Se realizará una reunión virtual en marzo para finalizar la actualización del Plan de Acción del MdE.

La 2ª Reunión del Grupo de Trabajo para la Implementación del Plan de Acción para las Rutas de Aves Migratorias de las Américas. La reunión revisó la implementación del Plan de Acción de las Rutas de Aves Migratorias de las Américas, dividiendo a los participantes en grupos, proponiendo también una actualización/revisión del Marco de las Rutas de las Américas, de acuerdo con las Decisiones de la COP14 de la CMS y con el Plan Estratégico de Samarcanda para Especies Migratorias. También se propuso el Plan de Trabajo para el próximo mandato, incluyendo especies y sitios de conservación, comunicación, política y actividades de recaudación de fondos, identificando donantes e interesados estratégicos para una implementación exitosa. Los países miembros y organizaciones observadoras presentaron información sobre la conservación de las aves en la ruta de las Américas y se discutió la posibilidad de inclusión de nuevas especies para la COP15 de la CMS. Se creó un

grupo de trabajo sobre una propuesta de Iniciativa/MdE sobre las rutas de aves migratorias de las Américas, para la COP15.

2. Resoluciones y Decisiones

La información relacionada con las Resoluciones y Decisiones se detallará en el Informe Nacional para la COP15.

3. Actividades previstas para 2025

25 a 27 de marzo - 56ª Reunión del Comité Permanente de la CMS (The 56th Meeting of the Standing Committee of the CMS), en Bonn;

Marzo de 2025 (tentativa, fecha por definir) - Reunión virtual del MdE sobre la Conservación de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats para finalizar la actualización del Plan de Acción;

19 a 23 de mayo - Octava Reunión de las Partes del ACAP (MoP8);

Diciembre de 2025 - Reunión del Comité de Sesiones del Consejo Científico de la CMS.

Brasil, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático (MMA), estará involucrado en la organización de la 15ª Conferencia de las Partes (COP15) de la Convención sobre Especies Migratorias (CMS), prevista para marzo de 2026, en un lugar aún por definir.

INFORME PARA EL COMITÉ PERMANENTE CMS
PERU
2025

1. La CMS y sus instrumentos relevantes y otras iniciativas

Acuerdos

Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP)

- Perú albergó la Decimocuarta Reunión del Comité Asesor (CA14) del 12 al 16 de agosto de 2024, con el Dr. Mike Double como Presidente y la Sra. Tatiana Neves como Vicepresidenta; once Partes estuvieron representadas: Argentina, Australia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Nueva Zelanda, Perú, Reino Unido, Sudáfrica y Uruguay así como dos Estados del área de distribución (Namibia y los Estados Unidos de América, y una economía miembro del APEC, Taipéi China, participaron como observadores; los organismos BirdLife International (BLI) y Humane Society International Australia (HSI) asistieron a la reunión como observadores.

Durante la reunión se revisó y se refrendaron las recomendaciones de los Grupos de Trabajo; la consideración de la presentación de informes ante la Reunión de las Partes (RdP) y los contenidos requeridos; un importante mensaje a la RdP sobre la crisis de conservación y la difícil situación de algunas poblaciones; la promoción de una estrategia de comunicación y una Estrategia de interacción con las Organizaciones Regionales de Ordenación y Conservación Pesquera; la importancia de una financiación adecuada para el Programa de Trabajo del Comité Asesor.

Memorandos de Entendimiento (MDE)

Flamencos altoandinos

- A nivel regional, luego de la CoP14, con la adhesión de Argentina al MDE para la Conservación de Flamencos Altoandinos se vienen realizando coordinaciones con los países partes para el intercambio de información y el planeamiento de la próxima reunión de trabajo.

2. Resoluciones y Decisiones

Especies acuáticas

1. Observación de la fauna Marina

- SERFOR gestiona la aprobación del Reglamento para la Observación de Fauna Silvestre Marina, la cual tiene el objetivo de establecer las disposiciones y criterios técnicos que regulan la observación de especies de fauna silvestre marina realizado en su hábitat natural por personas naturales o jurídicas con fines recreativos, turísticos e investigación.
- Proyecto Financiado por el Acuerdo para la Conservación de Albatros y Petreles ACAP, denominado: "Enabling mitigation measures in the southern Peruvian artisanal longline fleet targeting sharks to reduce the bycatch of albatrosses and petrels" que el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) ejecutó conjuntamente con el Departamento de Conservación de Nueva Zelanda, donde se probaron varios métodos de mitigación para reducir las capturas incidentales de Albatros y Petreles en la pesquería de espín

artesanal del sur del Perú, para ello, un equipo multidisciplinario del IMARPE salió a navegar a aguas oceánicas del extremo sur del Perú (desde las 50 hasta las 190 millas náuticas de costa) en abril, junio y octubre de 2022, las actividades realizadas fueron:

- a) Caracterización de la composición espeziológica estacional de aves pelágico oceánicas y su reacción a la actividad pesquera durante el lance, operatividad y recojo del espinel.
 - b) Prueba de métodos de mitigación durante el lance del espinel, donde se probó un prototipo de línea espantapájaros en la popa de la embarcación.
 - c) Prueba de diversos métodos de mitigación durante el recojo del espinel, se probó mitigación lateral, retención de carnadas de segundo uso y buenas prácticas en el descarte de vísceras de tiburón.
- Cruceros de evaluación hidroacústica El IMARPE durante los cruceros de evaluación hidroacústica Cr. 240204 y Cr. 240910 colectó información sobre identificación, georreferenciación, hábitat y comportamiento alimentario de albatros y petreles, registrándose de manera frecuente a las siguientes especies: albatros de Galápagos (*Phoebastria irrorata*) y albatros ceja negra (*Thalassarche melanophris*), y menos frecuente al albatros de Salvini, albatros de Buller y albatros de Chatham.

2. Tortugas marinas

Implementación del Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú

- Durante el año 2024, se han realizado actividades de implementación del Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú (aprobado en 2019) que incluye a las especies *Chelonia mydas agassizii*, *Eretmochelys imbricata*, *Lepidochelys olivácea*, *Caretta caretta*, *Dermochelys coriácea*.
- El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (junto a la ONG ProDelphinus, realizaron el “Curso de capacitación para instructores de SERFOR sobre buenas prácticas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente en redes de enmalle y espinel en el Perú”, en el sur del país como parte de un proyecto que busca fortalecer las capacidades del SERFOR y de otras instituciones relacionadas con las tortugas marinas en la costa peruana, a través de programas de capacitación y que cuenta con el financiamiento del US Fish & Wildlife Service de los Estados Unidos.

Como parte del intercambio de experiencias, se abordó contenidos teóricos – prácticos sobre cómo desarrollar buenas prácticas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente en redes de enmalle y espinel en el Perú.

Producto de lo revisado en el taller se prevé aumentar el porcentaje de la flota pesquera equipada con herramientas para liberar tortugas. Además, se aumentará la conciencia pública sobre el tema a través de un programa de comunicación dirigido al público en general de las comunidades costeras y a los pescadores de los principales puertos del Perú. Y finalmente, se fortalecerá el apoyo y asistencia que se les ofrece a los pescadores para que contribuyan en los esfuerzos de liberación de tortugas marinas.

- El IMARPE durante el año 2024, realizó 5 monitoreos de megafauna marina varada a nivel nacional, las cuales se desarrollaron en los departamentos de Ica, Arequipa, Piura y Tumbes, donde se reportaron varamientos de las siguientes especies: tortugas verdes (*Chelonia mydas agassizii*), pico de loro (*Lepidochelys olivácea*) y tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*). Así mismo, el IMARPE, realizó dos monitoreos de tortugas marinas en el Estuario de Virrilá, provincia de Sechura, el que consistió en el

seguimiento de parámetros poblacionales, CPUE, varamientos, sanidad animal, determinación de epibiontes, genética de tortugas marinas, uso de hábitat, ecología trófica, entre otros.

- Publicaciones:

Griffiths, S. P., Wallace, B. P., Cáceres, V., Rodríguez, L. H., Lopez, J., Abrego, M., J. Quiñones... & Zárate, P. (2024). Vulnerability of the Critically Endangered leatherback turtle to fisheries bycatch in the eastern Pacific Ocean. II. Assessment of mitigation measures. *Endangered Species Research*, 53, 295-326.

Lopez, J., Griffiths, S., Wallace, B. P., Cáceres, V., Rodríguez, L. H., Abrego, M., J. Quiñones ... & Zárate, P. (2024). Vulnerability of the Critically Endangered leatherback turtle to fisheries bycatch in the eastern Pacific Ocean. I. A machine-learning species distribution model. *Endangered Species Research*, 53, 271-293.

3. Tiburones y rayas

Implementación del Plan de Acción Nacional para la Conservación y Ordenamiento de Tiburones, Rayas y Especies Afines en el Perú (PAN Tiburón – Perú)

- Sistema de recolección de información y base de datos

El IMARPE realiza el seguimiento de la pesquería de tiburones y rayas en el litoral peruano, programa referido a la toma de información sobre aspectos biológicos y pesqueros de las principales especies de elasmobranchios capturados por la pesquería artesanal con la finalidad de monitorear estos parámetros y contar con la base científica necesaria que permita alcanzar las recomendaciones de ordenamiento pesquero y conservación de estas especies.

Actualmente, este sistema viene ampliando su cobertura, abarcando los puertos o lugares de desembarque a lo largo de la costa peruana (Zorritos, Acapulco, San José, Callao, Pucusana, San Andrés e Ilo); así como, el número de las especies muestreadas (tiburón azul *Prionace glauca*, tiburón diamante *Isurus oxyrinchus*, tiburón martillo *Sphyrna zygaena*, tiburón zorro común *Alopias vulpinus*, tiburón zorro pelágico *Alopias pelagicus*, tiburón de aleta *Galeorhinus galeus*, Tiburón de siete agallas *Notorynchus cepedianus*, rayas águila *Myliobatis spp.*, tolo común *Mustelus whitneyi*, entre otros).

- Elaboración de informes técnicos/opiniones sobre tiburones y rayas

La información obtenida a partir del Seguimiento de la pesquería de tiburones y rayas en el litoral peruano y del Sistema de Observación de la Pesca Artesanal permitió elaborar informes técnicos en base a la información disponible del momento, los mismos que contienen recomendaciones referidas a medidas de manejo pesquero para el ordenamiento de sus pesquerías y conservación. Estos informes han permitido sustentar los dispositivos legales establecidos por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) sobre los recursos de tiburones, así como las opiniones técnicas del IMARPE han servido de base en los considerandos de dispositivos legales relacionados con estos recursos.

El IMARPE elaboró 11 informes técnicos y opiniones técnicas sobre tiburones y especies afines, las mismas que estuvieron orientadas a recomendar medidas de manejo y conservación de estas especies en base al análisis de la información disponible, que fueron enviados al Ministerio de la Producción y otras dependencias públicas relacionadas:

- 1) “Información biológica, pesquera y poblacional del recurso tiburón zorro pelágico *Alopias pelagicus* en el litoral peruano durante el periodo 2022 – 2023”.
- 2) “Información biológica, pesquera y poblacional del recurso tolo mantequero *Carcharhinus falciformis* en el litoral peruano durante el periodo 2022 - 2023”.

- 3) “Información biológica, pesquera y poblacional del recurso tiburón azul *Prionace glauca* en el litoral peruano durante el periodo 2020 - 2023”.
 - 4) “Información biológica, pesquera y poblacional del recurso tiburón sardinero *Lamna nasus* en el litoral peruano durante el periodo 2022-2023”.
 - 5) “Información biológica, pesquera y poblacional del recurso tiburón martillo *Sphyrna zygaena* en el litoral peruano durante el periodo 2022 – 2023”.
 - 6) “Informe ilustrativo Tiburón martillo, su explotación en el litoral del Perú y su afectación o vulnerabilidad”.
 - 7) Opinión técnica sobre propuesta de normativa para la raya diablo *Mobula tarapacana*.
- Participación en reuniones

Participación en la XVIII Reunión anual del Comité Técnico Científico (CTC) del Plan de Acción Regional (PAR) para la Conservación y Manejo de tiburones, rayas y quimeras en la región del Pacífico sudeste (CTC-PAR Tiburón), 07 al 09 de octubre de 2023 en Guayaquil, Ecuador. El Perú estará a cargo de la presidencia de este Comité durante el periodo 2025-2026.

- Publicaciones

Docu Donayre-Salazar, S., Roque-Sánchez, M., Campos-León, S., Sotil, G., Huamaní-Galindo, J., & Béarez, P. (2024). New data on the presence and biology of the eastern Pacific black ghostshark *Hydrolagus melanophasma* (Chimaeridae) from the Peruvian. *Cybiurn*, 48(2): 97-109. <https://doi.org/10.26028/CYBIUM/2024-009>

Zavalaga, F., Contreras, I., Campos-León, S., Moreno-Méndez, A., Saldarriaga, M. (2024). New records and range extension of two deep-sea skate genera, *Amblyraja* and *Notoraja* (Elasmobranchii: Rajiformes), in the southeastern Pacific Ocean. *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*. 2024;104:e25. <https://doi.org/10.1017/S0025315424000122>

Custodio, A., Espinoza, P. (2024). Determination of Mercury Concentration in the Muscle Tissue of Blue Shark *Prionace Glauca* (Linnaeus, 1758) Landed in Ilo, Moquegua-Peru. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4751197> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4751197>

Peña, NG., Córdova-Zavaleta, F., Velarde-Vílchez, M., Jimenez, A., Pingo, S., Ramirez, P., Castañeda, J., De La Cruz, J., Mangel, J., Alfaro-Shigueto, J. (2024). Comparative Feeding Analysis between the Chilean Eagle Ray *Myliobatis chilensis* (Philippi, 1982) and the Peruvian Eagle Ray *Myliobatis peruvianus* (Garman, 1913) from Northern Peru. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4863015> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4863015> mentos publicados

- Capacitaciones brindadas

Se brindó capacitación dirigida a los tripulantes de las empresas no asociadas a la Sociedad Nacional de Pesquería - SNP y nuevos SALVAMARES, en el fortalecimiento de capacidades de identificación de tiburones y rayas, asimismo en aspectos de su conservación y buenas prácticas de manipulación y liberación. Distrito de Vice, Sechura – Piura.

Se impartió capacitación acerca de la identificación y liberación de los principales depredadores superiores (condrictios) relacionados a la pesquería de anchoveta, convocada por la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP). Se brindó apoyo técnico a los tripulantes de las embarcaciones de la SNP en la identificación de elasmobranchios y técnicas de liberación.

- Actividades de divulgación

Actualización del Catálogo Digital de la Biodiversidad Acuática del IMARPE, con nuevas Fichas técnicas de condriactios <https://biodiversidadacuatica.IMARPE.gob.pe/>

Se elaboraron seis fichas técnicas de cuatro tiburones y dos rayas que habitan frente a Perú. Estas fichas cuentan con información respecto a la distribución geográfica, profundidad, biología y hábitat, tallas, descripción, aspectos ecológicos y reproductivos, pesquería, información molecular y referencias bibliográficas. Estas fichas corresponden las especies *Rhincodon typus*, *Pseudocarcharias kamoharai*, *Heterodontus quoyi*, *Galeorhinus galeus*, *Amblyraja freerichsi* y *Notoraja martinezi*.

4. Cetáceos

Se ha realizado la atención de reportes de varamiento en la costa peruana, llegando a registrar, a través de la línea de atención de estos eventos, a 13 ejemplares de las siguientes especies: Ballena azul (*Balaenoptera musculus*), delfín oscuro (*Lagenorhynchus obscurus*), marsopa espinosa (*Phocoena spinipinnis*), delfín común (*Delphinus sp.*), delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*), ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) y ballena bryde (*Balaenoptera edeni*).

Con el objetivo de recolectar información acerca de las interacciones de cetáceos y la pesquería artesanal de enmalle, se realizó la encuesta a pescadores artesanales de red de enmalle en las localidades de Piura y Lima provincia.

Preparación del Informe nacional de avances (National Progress Report) para el Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) acerca de las investigaciones y varamientos de cetáceos en Perú. Enviado en marzo de 2024.

Participación en la 69 Reunión del Comité Científico de la CBI (SC69B), Bled, Eslovenia, en abril-mayo 2024, con la presentación “Enredamiento y varamiento de Ballenas jorobadas (*Megaptera novaeangliae*) en el litoral peruano. Periodo 1997-2023”.

Reunión binacional de coordinación del Plan de Conservación y Manejo de la Ballena Franca Austral del Pacífico Sudeste (mayo, 2024). La instalación de un hidrófono en el sur de Perú, como continuación del proyecto de monitoreo acústico empezado en Chile.

Taller de Planificación para el desenmalle de ballenas en la municipalidad de Los Órganos, diciembre de 2024. Organizado por WWF, con la coorganización de IMARPE y SERNANP. El objetivo del taller fue presentar a las brigadas de Los Órganos y Punta Sal, y fortalecer sus capacidades técnicas y de evaluación para la intervención adecuada en los eventos de desenmalles de ballenas, así como identificar necesidades, limitaciones, y proponer posibles soluciones a través de un trabajo participativo e integrado

Se sostuvieron reuniones en el marco del Proyecto Piloto de Mitigación de Captura Incidental de Delfines en la pesquería artesanal (de la Iniciativa de Mitigación de Capturas Incidentales de la CBI) para coordinar los próximos pasos.

5. Aves

- **Pelícano peruano (*Pelecanus thagus*)**

Durante la CoP14 de CMS se logró la inclusión del pelícano peruano en los apéndices I y II teniendo como proponente a Perú y co-proponentes a la República de Chile, la República de Ecuador y a la República de Panamá, se viene coordinando la identificación de la herramienta de la CMS para la coordinación de acciones conjuntas entre los países del rango de distribución de la especie.

- **Plan Nacional de Conservación de Playeras aprobado**

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) aprobó el “Plan Nacional de Conservación de las Aves Playeras en el Perú, periodo 2023-2032”, un documento que tiene como fin conocer a las especies que habitan o migran hacia nuestro territorio y proponer iniciativas para protegerlas.

El plan tiene tres objetivos específicos: incrementar el conocimiento sobre las poblaciones de las aves playeras, sus rutas migratorias, hábitats, escenarios climáticos y sus amenazas; asegurar la conservación efectiva de los sitios prioritarios usados por las aves playeras; y fortalecer mecanismos de gobernanza en los sitios priorizados para la conservación de las aves playeras.

- Con la finalidad de recolectar información acerca de las interacciones de las aves y la pesquería artesanal de perico y pota, se realizó la segunda capacitación para observadores científicos a bordo de estas pesquerías en Paita, Piura en colaboración con la ONG Pro Delphinus desde el 03 hasta el 06 octubre de 2024. En esta actividad se instruyeron 22 observadores científicos.
- Exposición de resultados de investigaciones en la 51° Reunión del Pacific Seabird Group 2024, realizada en Seattle, Washington State, en febrero del 2024.

Las presentaciones fueron:

Strong reduction of peruvian pelican (*Pelecanus thagus*) population in Peru by the highly pathogenic avian influenza viruses (hpaivs) h1n5 and its conservation implications (Romero et al., 2024)

Incidental mortality of guano birds in peruvian purse seine fishery targeting anchovy (Romero et al., 2024)

Spatio-temporal distribution of hornby's storm petrel (*Hydrobates hornby*) (gray, 1854) in Peru (Romero 2024)

Variability of the dietary composition of guanay cormorants (*Phalacrocorax bougainvillii*) along the peruvian coast in three different El Niño events, Maria Andrea (Meza et al., 2024)

Detailed species composition, occurrence and behavior of seabirds species during the fishing operation of artisanal longline fisheries, and strategies to prevent seabird bycatch in Peruvian offshore waters. (Quiñones et al., 2024)

- Del 20 al 26 de mayo del 2024, el personal de la Oficina de Investigaciones en Depredadores Superiores (OIDS) del IMARPE, participó en el 7th International Albatross & Petrel Conference, en Ensenada, Baja California, México, con las siguientes ponencias orales:

Spatial overlap between pelagic long line fisheries targeting Mahi mahi and sharks and New Zealand Albatrosses in the Northern Humboldt Current System, which areas we should protect in space and time? (Javier Quiñones, Johannes Fisher, Igor Debski, Edward Barriga)

Fine-scale distribution, habitat use and foraging behaviour of Chatham albatrosses (*Thalassarche eremita*) in central Southern Peru (Javier Quiñones, Cynthia Romero, Carlos Zavalaga, Joanna Alfaro Shiguetteo, Jeff Mangel).

- Capacitaciones

Identifying “in situ” northern Buller’s albatross (*Thalassarche bulleri platei*) during the artisanal longline fishery in offshore waters of southern Peru? (Javier Quiñones, Christopher Robertson, Carlos Zavalaga).

FONDEPES y con la colaboración de instituciones del Estado: PRODUCE, SERFOR, MINAM y las ONG: WWF, Acorema y Pro Delphinus, se elaboraron materiales de instrucción para la correcta manipulación y liberación de especies que caen incidentalmente en la pesquería de perico, así como una guía de materiales para la elaboración de herramientas.

Guía para pescadores de perico para la adecuada manipulación y liberación de tortugas marinas y aves durante las faenas de pesca
<https://drive.google.com/file/d/1dqetOAUAo4RM1VuX6zcxb0WKvaCIE1bh/view>

Guía de herramientas para la manipulación y liberación de tortugas marinas
<https://drive.google.com/file/d/1LhmS1opYHE5M3XBijZYXERYMuNONzCK2/view>

Guía para instructores para la "Correcta manipulación y liberación de aves y tortugas marinas capturadas incidentalmente en espinel de superficie"
https://drive.google.com/file/d/1wMwJqxyPcGdYux152B3lQgmMe7sOgF_V/view

Así mismo, durante diciembre del 2024, el IMARPE, realizó 25 entrevistas a patrones de embarcaciones espineleras artesanales que tienen como pesca objetivo tiburones, en los puertos de Ilo, Morro Sama y Arica. Las encuestas se basaron principalmente en las capturas incidentales de estas pesquerías en albatros y petreles con fotografías impresas a color para una mejor certidumbre en las respuestas, también sobre la maniobra, temporalidades, abundancias, operatividad y maniobra de la faena de pesca, etc.

Especies terrestres

1. Conservación del Jaguar

- A nivel nacional y en cumplimiento de los compromisos asumidos se viene implementando las actividades prioritarias identificadas en la elaboración del Plan Nacional de Conservación del Jaguar aprobado en 2022.
- A nivel de los países del área de distribución del jaguar se logró la aprobación de la Iniciativa para la Conservación del Jaguar durante la CoP 14. Perú participa activamente en el subgrupo de CMS conformado por los países proponentes de la inclusión de la especie en los apéndices I y II de la Convención, este grupo tiene el

objetivo de brindar aportes al plan de trabajo para la implementación de la iniciativa que será propuesto por la Secretaria.

2. Guanaco

- Durante la CoP14 de CMS se logró la inclusión del guanaco (*Lama guanicoe*) en el apéndice II teniendo como proponente a Perú y co-proponentes a la República Plurinacional de Bolivia, la República de Chile y la República de Paraguay, la propuesta fue aceptada con la aprobación unánime de la plenaria y la declaración de Argentina que, como país del área de distribución del guanaco apoyó la propuesta; este logro permitirá impulsar acciones para mantener la integridad de las poblaciones grandes, medianas y pequeñas de la especie en todo su rango, así como asegurar la conexión entre las poblaciones transfronterizas para su mantenimiento y restauración. Los próximos pasos son, priorizar la conservación y el manejo del hábitat a lo largo del rango de distribución de la especie, promover acciones conjuntas para hacer frente a la amenaza del comercio ilegal, ampliar los esfuerzos para evaluar el estado de conservación local / regional de las poblaciones de guanaco y realizar evaluaciones transfronterizas consistentes, asegurar la conservación y el manejo para las poblaciones compartidas.

Actividades previstas para el 2025

1. Aprobación del Plan nacional de conservación del Pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*) y la nutria marina (*Lontra felina*)

Se viene realizando los talleres participativos con entidades nacionales, de la sociedad civil, la academia e investigadores especializados a fin de analizar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y el problema central que se viene en torno a las acciones para conservar a ambas especies.

El Plan Nacional de Conservación del Pingüino de Humboldt y la Nutria Marina priorizará acciones orientadas a la conservación de sus poblaciones y hábitats.

Este instrumento de gestión de alcance nacional se elabora debido a que ambas especies enfrentan diversas amenazas, tanto naturales como derivadas de actividades humanas. En los últimos años sus poblaciones han sido afectadas por derrames de hidrocarburos en las costas de Lima y la presencia de la Influenza Aviar a nivel nacional, además de los recurrentes eventos de El Niño”.

INFORME PARA EL COMITÉ PERMANENTE CMS URUGUAY

1 La CMS y sus instrumentos relevantes y otras iniciativas

Acuerdos

- Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP)

New Records of Blue Petrel Halobaena Caerulea in Uruguay
<https://www.aminer.cn/pub/648ccd65d68f896efa7d0a32/new-records-of-blue-petrel-halobaena-caerulea-in-uruguay>

First Documented Records of White-Faced Storm-Petrel Pelagodroma Marina for Uruguay
<https://www.aminer.cn/pub/645d0818d68f896efaa7e4ad/first-documented-records-of-white-faced-storm-petrel-pelagodroma-marina-for-uruguay>

Correction To: First Records of Macgillivray's Prion Pachyptila Macgillivrayi in Uruguayan and Argentine Waters
<https://www.aminer.cn/pub/652e2b18939a5f4082ee55c8/correction-to-first-records-of-macgillivray-s-prion-pachyptila-macgillivrayi-in-uruguayan>

Evaluating the Effectiveness of Seabird Bycatch Mitigation Measures for Pelagic Longlines in the South Atlantic
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=5032984

Memorandos de Entendimiento (MDE)

Conservación de Especies de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats

- **Consolidando políticas de conservación de la biodiversidad y la tierra como pilares del desarrollo sostenible. 2021-2026**

El Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DINABISE) es el asociado en la implementación del proyecto GEF URU/21/G31, el cual tiene una duración de 5 años y se implementa en el período 2021 – 2026. El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades sistémicas, financieras e institucionales para la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de la tierra, mejorando la efectividad y sostenibilidad de la gestión de las áreas protegidas (APs), territorios productivos asociados y el bienestar humano.

Dentro de sus metas incluye: 16.000 ha de ecosistemas degradados restaurados y 106.000 ha bajo manejo sostenible de la tierra, 289.814 ha de áreas protegidas con efectividad de manejo mejorado y calidad de hábitat mejorado para especies vulnerables y/o en peligro de extinción.

Dentro de los proyectos que fueron seleccionados en la convocatoria se encuentran:

a. Aviturismo en pastizales.

Presentado por: Grupo uruguayo para el estudio y conservación de las aves (GUPECA) y Aviturismo en pastizales.

Tiene por objetivo incentivar y desarrollar el aviturismo rural en empresas ganaderas para concientizar y fomentar la producción sostenible y la conservación de áreas importantes para la nidificación de aves migratorias y amenazadas de los pastizales naturales en Uruguay.

- b. Restauración de Pastizales** naturales mediante la incorporación de forrajeras nativas y gestión del pastoreo en predios ganaderos de la región de Lagunas Costeras.

Presentado por Colectivo Pastizales Nativos y Red de Agroecología del Uruguay. Tiene por objetivo contribuir a los procesos de restauración de campo natural en predios ganaderos de la región de lagunas costeras, mediante la introducción de especies nativas de valor forrajero y ajustes en la gestión del pastoreo.

- c. Conservación, restauración y monitoreo de la biodiversidad en predios con producción ganadera sustentable en la cuenca alta de las Lagunas Costeras**

Presentado por Ambá y la Sociedad de Fomento Rural Ruta 109.

Tiene por objetivo fortalecer y poner en valor las prácticas restaurativas y de monitoreo de la biodiversidad en una red de predios ganaderos ubicados en la cuenca alta de las Lagunas Costeras.

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/politicas-y-gestion/es-proyecto-conservacion-biodiversidad-tierra>

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/uy/undp-uyU21G31A_prodoc_biodiversidad.pdf

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/conservacionbiodiversidadytierra>

- **Participación en el 3er Encuentro de signatarios del MoU el 2 y 3 de diciembre 2024 en Florianopolis, Brasil**

Acciones concertadas

1.3.1 Franciscana

- Acción concertada para la Franciscana (*Pontoporia blainvillei*) Argentina, Brasil, Uruguay. Adoptada por la Conferencia de las Partes en su 14ª reunión (Samarkanda, febrero 2024)

2. Resoluciones y Decisiones

Asuntos estratégicos

2.1 Legislación

- **Decreto 315/023 del año 2023 Ministerio de Economía y Finanzas**

Reformulación de Misión y Visión del Ministerio de Ambiente

Reformulación de la estructura organizativa y de puestos de trabajo de Inciso 36 Ministerio de Ambiente

https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2023/decretos/10/mef_1187.pdf

- **Ley 20212 Julio 2023 Art 424**

Cométese al Inciso 36 "Ministerio de Ambiente", de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, en la redacción dada por el artículo 216 de la Ley N° 19.670, de 15 de octubre de 2018, la determinación de las especies que puedan ser consideradas exóticas invasoras, así como la adopción de medidas para su control y erradicación.

- **Ley 19439**

Art 54 Redaccion dada por Ley 20212 del 6/11/2023

S

obre destino de fauna silvestre ingresado al país en contravención a las normas zoonosanitarias o fitosanitarias de importación

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19438-2016/54>

- **Creación de nuevas áreas protegidas en el período 2023-2024**

a. Humedales e Islas del Hum al Sistema Decreto 281/023

<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/281-2023>

Humedales e Islas del Hum se localiza en la cuenca baja del Río Negro en el suroeste de Uruguay (33°21'43.56"S, 58°17'11.40"O). Abarca parte de los departamentos de Soriano y Río Negro, el tramo final del Río San Salvador, así como el espejo de agua del Río Negro y sus islas fluviales, cubriendo aproximadamente 34.961 ha.

Se destaca como zona de importancia de Aves (IBA UY011), alojando aves del Apéndice 1 de CMS como *Xanthopsar flavus* y *Sporophila hypochroma*.

b. Arequita Decreto 30/2024

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/documentos/publicaciones/Proyecto%20de%20selección%20y%20delimitación%20Arequita.pdf>

Arequita, se encuentra casi en su totalidad en la ecorregión Sierras del Este, con una pequeña proporción en el Graven de Santa Lucía La primera tiene una extensión de 2.636.346 ha y se caracteriza por la presencia de colinas y serranías, en un rango altitudinal que va desde 0 a 500 m. Los suelos dominantes de la ecorregión son los Brunosoles subéutricos-dístricos y litosoles, moderadamente superficiales y superficiales rocosos. Presenta un rol importante en la regulación de cuencas ya que ahí se encuentran las zonas altas de las principales cuencas hidrográficas del país, como lo es en el caso de esta propuesta de área protegida. Por otra parte, el Graven de Santa Lucía se extiende por 861.952 ha y está caracterizado por lomadas suaves con un rango altitudinal que va desde los 0 a 120 m.

Habitan aves de Apéndice 1 como *Sporophila cinnamomea*, *Sporophila hypochroma*, y *Xanthopsar flavus*

c. Isla e Islote de Lobos

Ubicada a 8,1 km de la costa de Punta del Este, en el departamento de Maldonado, esta área marina se destaca por su excepcional biodiversidad y su valor ecológico.

Con una delimitación de 40 km² de superficie, se integran un conjunto de islas y afloramientos rocosos de la plataforma costera uruguaya y un espacio marino de Uruguay destacado para la conservación. La isla principal, conocida como Isla de Lobos, abarca 43,5 hectáreas, acompañada por el Islote de Lobos, que tiene 1,3 hectáreas. Ambas forman parte de un conjunto de 22 formaciones rocosas que emergen del Océano Atlántico en el punto más austral del territorio uruguayo.

Este ecosistema es hogar de una gran diversidad de vida marina, incluidas dos especies de otáridos prioritarias para la conservación en Uruguay: el lobo fino sudamericano (*Arctocephalus australis*) y el león marino (*Otaria flavescens*). Además, la isla es un punto de descanso para focas, como los elefantes marinos y la foca de Weddell, así como un área crucial para la migración de la ballena franca austral y hábitat de diversas especies de delfines, orcas y tortugas marinas.

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/noticias/isla-islote-lobos-ingresa-sistema-nacional-areas-protegidas>

- **Reglamentación de la figura Área Protegida Privada**

Resolución Ministerial 1155/2024

Los objetivos de estas declaraciones son reconocer y poner en valor estrategias de conservación de la biodiversidad, con sus servicios ecosistémicos y aspectos culturales asociados, así como contribuir con las metas nacionales de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Se establecerá la posibilidad de colocar cartelería con logos del Ministerio de Ambiente y el uso de los mismos se realizará de acuerdo al protocolo que se elabore a dichos efectos. El instructivo contiene las condiciones y requisitos mínimos que debe cumplir un predio para ser declarado como Reserva Privada. Define la documentación e información que deben presentar los interesados ante la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Dinabise) del Ministerio de Ambiente (MA) para su correspondiente evaluación.

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/institucional/normativa/resolucion-n-1155024-aprobacion-del-instructivo-para-tramitacion>

2.2 OAN

- **Observatorio Ambiental Nacional, SIBUy**

El Sistema de Información de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos es una plataforma de información ambiental con acceso a datos abiertos, representaciones gráficas e información de variables ambientales y gestión. Aporta insumos para la toma de decisiones institucionales y al mismo tiempo acerca esa información a la gente.

Tiene como objetivo reunir y disponibilizar la información sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de Uruguay. Con esto, se busca contar con datos e información para monitorear el estado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, dar seguimiento a las metas nacionales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y poner la información a disposición de la ciudadanía.

Dentro del mismo encontramos el **SIBUy**

Es el nodo de **GBIF** en Uruguay y ofrece acceso libre a datos sobre colecciones, registros y ocurrencia de especies en el país y actualmente está conformado por el [Ministerio de Ambiente](#) y el [Museo Nacional de Historia Natural](#).

Los objetivos del nodo son:

1. Impulsar y fomentar la movilización de los datos sobre biodiversidad en el país.
2. Aportar conocimientos especializados de administración de los datos sobre biodiversidad y sobre la mejora de su calidad.
3. Promover la utilización de datos sobre biodiversidad para la investigación científica y la toma de decisiones.
4. Impulsar la colaboración entre las iniciativas existentes relacionadas con la biodiversidad, incluyendo el establecimiento de vínculos con la red regional e internacional de GBIF.

El nodo de Uruguay en GBIF forma parte de la red de América Latina y el Caribe, donde con países de la región coordinamos acciones conjuntas de cooperación y capacitación para promover la movilización de datos sobre biodiversidad.

<https://hp-sibuy.gbif-staging.org/about/>

Especies de aves

Aldabe J, Blumetto O Sustentabilidad, como favorecer a las aves silvestres en sistemas ganaderos

<https://www.researchgate.net/publication/379598336> **Sustentabilidad 60 Revista INI A -**

[N 76 Sustentabilidad COMO FAVORECER A LAS AVES SILVESTRES EN SISTEMAS GANADEROS 2024](#)

Aldabe J Relationship between grass height, grazing management and avifauna in livestock systems in the eastern region of Uruguay:

<https://www.researchgate.net/publication/379843845> **Relationship between grass height grazing management and avifauna in livestock systems in the eastern region of Uruguay Doctoral thesis abstract 2024**

Aldabe J Managing Grass Height for Birds and Livestock: Insights from the Río de la Plata Grasslands

<https://www.researchgate.net/publication/375757330> **Managing Grass Height for Birds and Livestock Insights from the Rio de la Plata Grasslands 2023**

Aldabe J. Merín Lagoon, Uruguay – a new important non-breeding site for the Buff-breasted Sandpiper Calidris subruficollis

<https://www.researchgate.net/publication/370360214> **Merin Lagoon Uruguay - a new important non-breeding site for the Buff-breasted Sandpiper Calidris subruficollis#fullTextFileContent 2023**

Aldabe J Bird species responses to rangeland management in relation to their traits: Rio de la Plata Grasslands as a case study 2023

<https://www.researchgate.net/publication/370360214> **Merin Lagoon Uruguay - a new important non-breeding site for the Buff-breasted Sandpiper Calidris subruficollis#fullTextFileContent**

Blumetto O Los agroecosistemas ganaderos importantes habitat para las aves analisis cualitativo del efecto de manejo productivo en especies prioritarias para la conservación en Uruguay

<https://www.inia.uy/sites/default/files/publications/2024-10/Revista-INIA-72-marzo-2023-22.pdf> 2023

Castelli D Comunidad de aves de pastizal en predios con distinta intensidad de pastoreo de ganado en cuatro regiones de Uruguay

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/40327> 2023

Faria F Population estimates of shorebirds on the Atlantic Coast of southern South America generated from large-scale, simultaneous, volunteer-led surveys

https://www.researchgate.net/publication/378693344_Population_estimates_of_shore_birds_on_the_Atlantic_Coast_of_southern_South_America_generated_from_large-scale_simultaneous_volunteer-led_surveys#fullTextFileContent 2024

Fernandez P Diversidad taxonomica y funcional de aves en pastizales forestados de Uruguay https://silo.uy/vufind/Record/COLIBRI_d903f6f7a8d9542e405f60f6666880c3 2023

Especies acuáticas

1. Observacion de fauna marina

- Otaria flavescens - Arctocephalus australis

Highly pathogenic avian influenza H5N1 virus infections in pinnipeds and seabirds in Uruguay: Implications for bird–mammal transmission in South America

<https://academic.oup.com/ve/article/10/1/veae031/7645834>

- Cetaceos

-Uruguay coordinara en el 2025 el Plan de Ballena Franca austral en el marco de la Comisión ballenera internacional

-Uruguay participó de la IWC69 Peru 2024

.First record of Ramari's beaked whale (*Mesoplodon eueu* Cetacea: Ziphiidae) for Uruguay. Valdivia, M. Fronas, L., Rossini, E. Laporta, P., Carroll, E.M., McGowen M.R. Marx, F.G. & Ríos, N. 2023. Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom. Volume 104, 2024, e7 DOI: <https://doi.org/10.1017/S0025315423000929>

.Resource partitioning in a cetacean community from Uruguayan waters. Valdivia, M, Valenzuela, L.O., Berriel, V., Rodríguez, D., Laporta, P., Drago, M., Cani, A. & Bergamino, L. 2023. Marine Mammals Science. 1–18. <https://doi.org/10.1111/mms.13077>.

.Supporting information for SM 05: assessment of conservation status of Lahille's bottlenose dolphins in Southern Brazil and Uruguay. SMWP11 IWC. Fábio G. Daura-Jorge; Pedro F. Fruet, Paula Laporta, Paulo H. Ott, Rodrigo Cezar Genoves, Ignacio B. Moreno, Paulo A.C. Flores, Dan Jacobs Pretto, Rodrigo Machado, Martin Sucunza Pere, Carolina Bezamat, Eduardo R. Secchi, Pedro Volkmer de Castilho, André S. Barreto, Mariana Carrion, Guilherme Frainer, Liane Dias, Elisa B. Ilha, Yuri R. Camargo and Juliana C. Di Tullio. 2023. 19pp.

-Safeguarding the future of the endangered Lahille's bottlenose dolphins in South

America: a 5 yrs. Action Plan. Informe realizado para Yaqu Pacha Alemania y Comisión Ballenera Internacional.36pp.

Pedro Fruet , Fábio G. Daura-Jorge; Juliana C. Di Tullio, Paula Laporta, Mariano Coscarella, Els Vermeulen, Paulo H. Ott, Rodrigo Cezar Genoves,, Ignacio B. Moreno, Luciano Dalla Rosa, Federico Sucunza Perez, Rodrigo Machado, Martin Sucunza Perez Carolina Bezamat, Eduardo R. Secchi, Pedro Volkmer de Castilho, André S. Barreto, Mariana Carrion, Liane Dias, Silvina Botta, Paulo A.C. Flores, Dan Jacobs Preto, Emanuel Ferreira, Elisa B. Ilha, Yuri R. Camargo, Guilherme Frainer and Magdalena Arias.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780323909747000100>

Coastal development and habitat loss: Understanding and resolving associated threats to the Franciscana, *Pontoporia blainvillei* The Franciscana Dolphin. Simões-Lopes, PC & Cremer MJ. (Eds.) Elsevier S&T Books. <https://doi.org/10.1016/B978-0-323-90974-7.00010-2>
 Domit, C., Trevizani, T. H. Farro, A. P. C., Silva, A. Z., Van Belleghem, T., Herbst, D. F., Tardin, R. H., Bisi, T. L., Laporta, P., Vidal, L. G., Chupil, H., Marcondes, D. S., Fonseca, G. F., Valle, R. R., Berninsone, L. G., Barbosa, C. B., Cremer, M., Broadhurst, M. K., Denuncio, P. E.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780323909747000100>

Long-term patterns of franciscana strandings throughout its distribution. En: The Franciscana Dolphin (pp. 303-332). Academic Press. DOI: 10.1016/b978-0-323-90974-7.00019-7
 Cremer MJ, Prado JH, Chupil H, Kolesnikovas CKM, Tavares M, do Valle RDR, [...],Vélez-Rubio GM, [...] & Barreto AS (2022)
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780323909747000197>

. Proyecto Toninas Centinelas de las Costa (2002 a la fecha)
 “Investigación y conservación de la tonina (*Tursiops gephyreus*) en la costa atlántica uruguaya”. Se desarrollan estudios sobre el comportamiento, estructura social, ecología poblacional, uso de hábitat, comportamiento acústico y movimientos de la tonina en el Atlántico Sudoccidental.Reponsable: Paula Laporta. Asociacion civil Yaqu Pacha e.V.
yaqupachauy@gmail.com

. Proyecto Gephyreus (2017 a la fecha)
 Parte de los resultados del proyecto anterior, se comparten con otros seis grupos de investigación de Brasil, de manera de lograr una estimación de la abundancia, conocer los patrones de movimientos de individuos foto-identificados y evaluar el riesgo de extinción de la tonina en el Océano Atlántico Sudoccidental. Este proyecto implica la sincronización de las salidas de campo y la estandarización de la toma de datos por parte de todos los integrantes. Reponsable: Pedro Fruet (Brasil). Financiado por Yaqu Pacha e.V y otros.

“Ciencia ciudadana: ballenas y delfines en la costa uruguaya”. 2019 a la fecha Se registra información sobre avistamientos de ballenas y delfines en la costa uruguaya a través del aporte de los ciudadanos en una plataforma digital <https://arqg.is/01GHya> Proyecto FrancaAustral y Asociacion civil Yaqu Pacha Uruguay

2. Tortugas marinas

- Gluers, Grippers, and Gougers: Host-adapted Diversification of Barnacles Epizootic with Marine Megafauna and their Turtlescape Genomics. Financiado por NSF Division of Environmental Biology (DEB) Core Program (EEUU). Responsable: Dr. John Zardus.

Referente por Uruguay: Septiembre 2024- Actualidad Dra. Gabriela M. Vélez-Rubio y MSc. Fabrizio Scarabino. Asociación Civil Karumbe

- Interacción de la macrofauna marina con plásticos en la costa de Montevideo. Financiado por el Fondo Intendencia de Montevideo-Udelar “Ing. Oscar Maggiolo” de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Febrero 2024- Actualidad. Responsables del proyecto: Dra. Diana Szteren y Dra. Gabriela M. Vélez-Rubio. Asociación Civil Karumbe
- Aproximación a zonas de alimentación de la tortuga cabezona (*Caretta caretta*) en Uruguay mediante el estudio de su dieta. Proyecto en el Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE, CSIC). Facultad de Ciencias, Udelar. Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Marzo-2024-Actualidad. Docente referente: Gabriela Vélez Rubio. Asociación Civil Karumbe
- Enero 2002-Actualidad. Estudio poblacional de la tortuga verde (*Chelonia mydas*) en la costa de Uruguay. Diversos fondos nacionales e internacionales, actualmente con fondos propios de la organización. Asociación Civil Karumbe
- Enero 2002-Actualidad. Cuantificación de varamientos de tortugas marinas e identificación de sus amenazas en aguas de Uruguay. En el marco de este proyecto se coordina la Red de Rescate y Varamientos de Tortugas Marinas de Uruguay (RRVTMU). Diversos fondos nacionales e internacionales, actualmente con fondos propios de la organización. Asociación Civil Karumbe
- Genetic composition of green sea turtles (*Chelonia mydas*) at coastal feeding areas of Uruguay. *Frontiers in Amphibian and Reptile Science*, 2, 1351226. Prosdocimi L, Vilaca ST, Naro-Maciel E, Caraccio MN, Formia A, Vélez-Rubio GM (2024)
<https://doi.org/10.3389/famrs.2024.1351226>
- Natal Origin and Spatiotemporal Distribution of Leatherback Turtle (*Dermochelys coriacea*) Vélez-Rubio GM, Prosdocimi L, López-Mendilaharsu M, Caraccio MN, Fallabrino A, LaCasella EL, Dutton PH
<https://www.mdpi.com/2076-2615/13/8/1285>
- To tag or not to tag: comparative performance of tagging and photo-identification in a long-term mark-recapture of Juvenile Green Buteler C, Bardier C, Cabrera MR, Gonzalez Y, Vélez-Rubio GM Turtles (*Chelonia mydas*). *Amphibia & Reptilia*. DOI:10.1163/15685381-bja10119
https://www.researchgate.net/publication/366383840_To_tag_or_not_to_tag_comparative_performance_of_tagging_and_photo-identification_in_a_long-term_mark-recapture_of_Juvenile_Green_Turtles_Chelonia_mydas
- Mass stranding of overwintering green turtles *Chelonia mydas* in southern Brazil and Uruguay. Vélez-Rubio GM, Reyes MB, Monteiro D, Paiva da Silva A, Estima S, Scarabino F, Fallabrino A (2022) *Marine Turtle Newsletter* 165: 28-32.
https://www.researchgate.net/publication/362452608_Mass_Stranding_of_Overwintering_Green_Turtles_Chelonia_mydas_in_Southern_Brazil_and_Uruguay

3. Tiburones y rayas

- Implementación del Documento 2023/137 de CITES

Especies terrestres

- Further Than Fur: Effects of Sex, Body Site, and Season on Hair Color and Hair Cortisol Concentration in Captive Addax nasomaculatus Antelopes
https://www.researchgate.net/publication/381455964_Further_Than_Fur_Effects_of_Sex_Bo dy_Site_and_Season_on_Hair_Color_and_Hair_Cortisol_Concentration_in_Captive_Addax_nasomaculatus_Antelopes
- Correction to: The environment matters: season and female contact affect the behavior of captive Addax nasomaculatus male antelope
https://www.researchgate.net/publication/370674693_Correction_to_The_environment_matters_season_and_female_contact_affect_the_behavior_of_captive_Addax_nasomaculatus_male_antelope
- Lista roja de mamíferos acorde a normativas IUCN
<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/noticias/consulta-publica-lista-roja-mamiferos>

Temas de conservación transversales

1. Impactos de la contaminación por plástico

- Interspecific Variability in Plastic Ingested by Procellariiformes off the Uruguayan Coast
<https://www.aminer.cn/pub/654177ba939a5f4082e33498/interspecific-variability-in-plastic-ingested-by-procellariiformes-off-the-uruguayan-coast>
- R.M.1391/2024
Plazos para el cumplimiento de los objetivos mínimos de recuperación y valorización de envases post- consumo no retornables, dispuestos en el ordinal 3o de la Resolución Ministerial No 271/021, de 28 de abril de 2021
https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/2025-01/RM%201391_2024%20Envases.pdf

2. Cambio climático

Primer informe bienal de transparencia (1BTR)
A la conferencia de las Partes en la convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático
<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/URY-BTR%202024%20-%202024.12.31.pdf>

3. Contaminación lumínica

Proyecto «Evaluación del impacto de la luz artificial en el cielo nocturno de Montevideo» Intendencia de Montevideo - CURE
Su objetivo es la evaluación de la contaminación lumínica del cielo nocturno de Montevideo. Las mediciones se iniciaron en marzo de 2023 y se proyectan por al menos dos años. Es parte de un proyecto multidisciplinario que integra también a investigadores del área biológica, por el impacto de la contaminación lumínica en la biodiversidad y la salud.
<https://observatorio.cure.edu.uy/proyecto-evaluacion-del-impacto-de-la-luz-artificial-en-el-cielo-nocturno-de-montevideo/>

3 Actividades previstas para 2025

25 a 27 de marzo - 56ª Reunión del Comité Permanente de la CMS (The 56th Meeting of the Standing Committee of the CMS), en Bonn;

Marzo de 2025 (tentativa, fecha por definir) - Reunión virtual del MdE sobre la Conservación de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats para finalizar la actualización del Plan de Acción;

19 a 23 de mayo - Octava Reunión de las Partes del ACAP (MoP8);

Diciembre de 2025 - Reunión del Comité de Sesiones del Consejo Científico de la CMS.

Mayo 2025 Reunión de coordinadores de plan de manejo de especies. IWC

1 La CMS y sus instrumentos relevantes y otras iniciativas

Acuerdos

- Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP)

New Records of Blue Petrel Halobaena Caerulea in Uruguay
<https://www.aminer.cn/pub/648ccd65d68f896efa7d0a32/new-records-of-blue-petrel-halobaena-caerulea-in-uruguay>

First Documented Records of White-Faced Storm-Petrel Pelagodroma Marina for Uruguay
<https://www.aminer.cn/pub/645d0818d68f896efaa7e4ad/first-documented-records-of-white-faced-storm-petrel-pelagodroma-marina-for-uruguay>

Correction To: First Records of Macgillivray's Prion Pachyptila Macgillivrayi in Uruguayan and Argentine Waters
<https://www.aminer.cn/pub/652e2b18939a5f4082ee55c8/correction-to-first-records-of-macgillivray-s-prion-pachyptila-macgillivrayi-in-uruguayan>

Evaluating the Effectiveness of Seabird Bycatch Mitigation Measures for Pelagic Longlines in the South Atlantic
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=5032984

Memorandos de Entendimiento (MDE)

Conservación de Especies de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats

- **Consolidando políticas de conservación de la biodiversidad y la tierra como pilares del desarrollo sostenible. 2021-2026**

El Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DINABISE) es el asociado en la implementación del proyecto GEF URU/21/G31, el cual tiene una duración de 5 años y se implementa en el período 2021 – 2026. El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades sistémicas, financieras e institucionales para la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de la tierra, mejorando la efectividad y sostenibilidad de la gestión de las áreas protegidas (APs), territorios productivos asociados y el bienestar humano.

Dentro de sus metas incluye: 16.000 ha de ecosistemas degradados restaurados y 106.000 ha bajo manejo sostenible de la tierra, 289.814 ha de áreas protegidas con efectividad de manejo mejorado y calidad de hábitat mejorado para especies vulnerables y/o en peligro de extinción.

Dentro de los proyectos que fueron seleccionados en la convocatoria se encuentran:

d. Aviturismo en pastizales.

Presentado por: Grupo uruguayo para el estudio y conservación de las aves (GUPECA) y Aviturismo en pastizales.

Tiene por objetivo incentivar y desarrollar el aviturismo rural en empresas ganaderas para concientizar y fomentar la producción sostenible y la conservación de áreas importantes para la nidificación de aves migratorias y amenazadas de los pastizales naturales en Uruguay.

e. Restauración de Pastizales naturales mediante la incorporación de forrajeras nativas y gestión del pastoreo en predios ganaderos de la región de Lagunas Costeras.

Presentado por Colectivo Pastizales Nativos y Red de Agroecología del Uruguay.

Tiene por objetivo contribuir a los procesos de restauración de campo natural en predios ganaderos de la región de lagunas costeras, mediante la introducción de especies nativas de valor forrajero y ajustes en la gestión del pastoreo.

f. Conservación, restauración y monitoreo de la biodiversidad en predios con producción ganadera sustentable en la cuenca alta de las Lagunas Costeras

Presentado por Ambá y la Sociedad de Fomento Rural Ruta 109.

Tiene por objetivo fortalecer y poner en valor las prácticas restaurativas y de monitoreo de la biodiversidad en una red de predios ganaderos ubicados en la cuenca alta de las Lagunas Costeras.

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/politicas-y-gestion/es-proyecto-conservacion-biodiversidad-tierra>

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/uy/undp-uyU21G31A_prodoc_biodiversidad.pdf

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/conservacionbiodiversidadytierra>

- **Participación en el 3er Encuentro de signatarios del MoU el 2 y 3 de diciembre 2024 en Florianopolis, Brasil**

-

Acciones concertadas

1.3.1 Franciscana

- Acción concertada para la Franciscana (*Pontoporia blainvillei*) Argentina, Brasil, Uruguay Adoptada por la Conferencia de las Partes en su 14ª reunión (Samarkanda, febrero 2024)

2. Resoluciones y Decisiones

Asuntos estratégicos

2.3 Legislación

- **Decreto 315/023 del año 2023 Ministerio de Economía y Finanzas**

Reformulación de Misión y Visión del Ministerio de Ambiente

Reformulación de la estructura organizativa y de puestos de trabajo de Inciso 36 Ministerio de Ambiente

https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2023/decretos/10/mef_1187.pdf

- **Ley 20212 Julio 2023 Art 424**

Cométese al Inciso 36 "Ministerio de Ambiente", de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, en la redacción dada por el artículo 216 de la Ley N° 19.670, de 15 de octubre de 2018, la determinación de las especies que puedan ser consideradas exóticas invasoras, así como la adopción de medidas para su control y erradicación.

- **Ley 19439**

Art 54 Redaccion dada por Ley 20212 del 6/11/2023

Sobre destino de fauna silvestre ingresado al país en contravención a las normas zoonosanitarias o fitosanitarias de importación

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19438-2016/54>

- **Creación de nuevas áreas protegidas en el período 2024**

d. Arequita Decreto 30/2024

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/documentos/publicaciones/Proyecto%20de%20selección%20y%20delimitación%20Arequita.pdf>

Arequita, se encuentra casi en su totalidad en la ecorregión Sierras del Este, con una pequeña proporción en el Graven de Santa Lucía. La primera tiene una extensión de 2.636.346 ha y se caracteriza por la presencia de colinas y serranías, en un rango altitudinal que va desde 0 a 500 m. Los suelos dominantes de la ecorregión son los Brunosoles subéutricos-dístricos y litosoles, moderadamente superficiales y superficiales rocosos. Presenta un rol importante en la regulación de cuencas ya que ahí se encuentran las zonas altas de las principales cuencas hidrográficas del país, como lo es en el caso de esta propuesta de área protegida. Por otra parte, el Graven de Santa Lucía se extiende por 861.952 ha y está caracterizado por lomadas suaves con un rango altitudinal que va desde los 0 a 120 m.

Habitan aves de Aoendice 1 como *Sporophila cinnamomea*, *Sporophila hypochroma*, y *Xanthopsar flavus*

e. Isla e Islote de Lobos

Ubicada a 8,1 km de la costa de Punta del Este, en el departamento de Maldonado, esta área marina se destaca por su excepcional biodiversidad y su valor ecológico.

Con una delimitación de 40 km² de superficie, se integran un conjunto de islas y afloramientos rocosos de la plataforma costera uruguaya y un espacio marino de Uruguay destacado para la conservación. La isla principal, conocida como Isla de Lobos, abarca 43,5 hectáreas, acompañada por el Islote de Lobos, que tiene 1,3 hectáreas. Ambas forman parte de un conjunto de 22 formaciones rocosas que emergen del Océano Atlántico en el punto más austral del territorio uruguayo.

Este ecosistema es hogar de una gran diversidad de vida marina, incluidas dos especies de otáridos prioritarias para la conservación en Uruguay: el lobo fino sudamericano (*Arctocephalus australis*) y el león marino (*Otaria flavescens*). Además, la isla es un punto de descanso para focas, como los elefantes marinos y la foca de Weddell, así como un área

crucial para la migración de la ballena franca austral y hábitat de diversas especies de delfines, orcas y tortugas marinas.

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/noticias/isla-islote-lobos-ingresa-sistema-nacional-areas-protegidas>

- **Reglamentación de la figura Área Protegida Privada**

Resolución Ministerial 1155/2024

Los objetivos de estas declaraciones son reconocer y poner en valor estrategias de conservación de la biodiversidad, con sus servicios ecosistémicos y aspectos culturales asociados, así como contribuir con las metas nacionales de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Se establecerá la posibilidad de colocar cartelería con logos del Ministerio de Ambiente y el uso de los mismos se realizará de acuerdo al protocolo que se elabore a dichos efectos. El instructivo contiene las condiciones y requisitos mínimos que debe cumplir un predio para ser declarado como Reserva Privada. Define la documentación e información que deben presentar los interesados ante la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Dinabise) del Ministerio de Ambiente (MA) para su correspondiente evaluación.

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/institucional/normativa/resolucion-n-1155024-aprobacion-del-instructivo-para-tramitacion>

2.4 OAN

- **Observatorio Ambiental Nacional, SIBUy**

El Sistema de Información de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos es una plataforma de información ambiental con acceso a datos abiertos, representaciones gráficas e información de variables ambientales y gestión. Aporta insumos para la toma de decisiones institucionales y al mismo tiempo acerca esa información a la gente.

Tiene como objetivo reunir y disponibilizar la información sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de Uruguay. Con esto, se busca contar con datos e información para monitorear el estado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, dar seguimiento a las metas nacionales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y poner la información a disposición de la ciudadanía.

Dentro del mismo encontramos el **SIBUy**

Es el nodo de **GBIF** en Uruguay y ofrece acceso libre a datos sobre colecciones, registros y ocurrencia de especies en el país y actualmente está conformado por el [Ministerio de Ambiente](#) y el [Museo Nacional de Historia Natural](#).

Los objetivos del nodo son:

5. Impulsar y fomentar la movilización de los datos sobre biodiversidad en el país.
6. Aportar conocimientos especializados de administración de los datos sobre biodiversidad y sobre la mejora de su calidad.
7. Promover la utilización de datos sobre biodiversidad para la investigación científica y la toma de decisiones.
8. Impulsar la colaboración entre las iniciativas existentes relacionadas con la biodiversidad, incluyendo el establecimiento de vínculos con la red regional e internacional de GBIF.

El nodo de Uruguay en GBIF forma parte de la red de América Latina y el Caribe, donde con países de la región coordinamos acciones conjuntas de cooperación y capacitación para promover la movilización de datos sobre biodiversidad.

<https://hp-sibuy.gbif-staging.org/about/>

Especies de aves

Aldabe J, Blumetto O Sustentabilidad, como favorecer a las aves silvestres en sistemas ganaderos

<https://www.researchgate.net/publication/379598336> **Sustentabilidad 60 Revista INI**

A -

N 76 Sustentabilidad COMO FAVORECER A LAS AVES SILVESTRES EN SISTEMAS GANADEROS 2024

Aldabe J Relationship between grass height, grazing management and avifauna in livestock systems in the eastern region of Uruguay:

<https://www.researchgate.net/publication/379843845> **Relationship between grass height grazing management and avifauna in livestock systems in the eastern region of Uruguay Doctoral thesis abstract 2024**

Aldabe J Managing Grass Height for Birds and Livestock: Insights from the Río de la Plata Grasslands

<https://www.researchgate.net/publication/375757330> **Managing Grass Height for Birds and Livestock Insights from the Río de la Plata Grasslands 2023**

Aldabe J. Merín Lagoon, Uruguay – a new important non-breeding site for the Buff-breasted Sandpiper *Calidris subruficollis*

[https://www.researchgate.net/publication/370360214 Merin Lagoon Uruguay - a new important non-breeding site for the Buff-breasted Sandpiper *Calidris subruficollis*#fullTextFileContent](https://www.researchgate.net/publication/370360214_Merin_Lagoon_Uruguay_-_a_new_important_non-breeding_site_for_the_Buff-breasted_Sandpiper_Calidris_subruficollis#fullTextFileContent) 2023

Aldabe J Bird species responses to rangeland management in relation to their traits: Rio de la Plata Grasslands as a case study 2023

[https://www.researchgate.net/publication/370360214 Merin Lagoon Uruguay - a new important non-breeding site for the Buff-breasted Sandpiper *Calidris subruficollis*#fullTextFileContent](https://www.researchgate.net/publication/370360214_Merin_Lagoon_Uruguay_-_a_new_important_non-breeding_site_for_the_Buff-breasted_Sandpiper_Calidris_subruficollis#fullTextFileContent)

Blumetto O Los agroecosistemas ganaderos importantes habitat para las aves analisis cualitativo del efecto de manejo productivo en especies prioritarias para la conservación en Uruguay

<https://www.inia.uy/sites/default/files/publications/2024-10/Revista-INIA-72-marzo-2023-22.pdf> 2023

Castelli D Comunidad de aves de pastizal en predios con distinta intensidad de pastoreo de ganado en cuatro regiones de Uruguay

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/40327> 2023

Faria F Population estimates of shorebirds on the Atlantic Coast of southern South America generated from large-scale, simultaneous, volunteer-led surveys

[https://www.researchgate.net/publication/378693344 Population estimates of shore birds on the Atlantic Coast of southern South America generated from large-scale simultaneous volunteer-led surveys#fullTextFileContent](https://www.researchgate.net/publication/378693344_Population_estimates_of_shore_birds_on_the_Atlantic_Coast_of_southern_South_America_generated_from_large-scale_simultaneous_volunteer-led_surveys#fullTextFileContent) 2024

Fernandez P Diversidad taxonomica y funcional de aves en pastizales forestados de Uruguay https://silo.uy/vufind/Record/COLIBRI_d903f6f7a8d9542e405f60f6666880c3 2023

Especies acuáticas

4. Observacion de fauna marina

- **Otaria flavescens - Arctocephalus australis**

Highly pathogenic avian influenza H5N1 virus infections in pinnipeds and seabirds in Uruguay: Implications for bird–mammal transmission in South America

<https://academic.oup.com/ve/article/10/1/veae031/7645834>

- **Cetaceos**

-Uruguay coordinara en el 2025 el Plan de Ballena Franca austral en el marco de la Comisión ballenera internacional

-Uruguay participó de la IWC69 Peru 2024

. First record of Ramari's beaked whale (*Mesoplodon eueu* Cetacea: Ziphiidae) for Uruguay. Valdivia, M. Frones, L., Rossini, E. Laporta, P., Carroll, E.M., McGowen M.R. Marx, F.G. & Ríos, N. 2023. Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom. Volume 104, 2024, e7 DOI: <https://doi.org/10.1017/S0025315423000929>

. Resource partitioning in a cetacean community from Uruguayan waters. Valdivia, M, Valenzuela, L.O., Berriel, V., Rodríguez, D., Laporta, P., Drago, M., Cani, A. & Bergamino, L. 2023. Marine Mammals Science. 1–18. <https://doi.org/10.1111/mms.13077>.

. Supporting information for SM 05: assessment of conservation status of Lahille's bottlenose dolphins in Southern Brazil and Uruguay. SMWP11 IWC. Fábio G. Daura-Jorge; Pedro F. Fruet, Paula Laporta, Paulo H. Ott, Rodrigo Cezar Genoves, Ignacio B. Moreno, Paulo A.C. Flores, Dan Jacobs Pretto, Rodrigo Machado, Martin Sucunza Pere, Carolina Bezamat, Eduardo R. Secchi, Pedro Volkmer de Castilho, André S. Barreto, Mariana Carrion, Guilherme Frainer, Liane Dias, Elisa B. Ilha, Yuri R. Camargo and Juliana C. Di Tullio. 2023. 19pp.

-Safeguarding the future of the endangered Lahille's bottlenose dolphins in South America: a 5 yrs. Action Plan. Informe realizado para Yaqu Pacha Alemania y Comisión Ballenera Internacional.36pp.

Pedro Fruet , Fábio G. Daura-Jorge; Juliana C. Di Tullio, Paula Laporta, Mariano Coscarella, Els Vermeulen, Paulo H. Ott, Rodrigo Cezar Genoves,, Ignacio B. Moreno, Luciano Dalla Rosa, Federico Sucunza Perez, Rodrigo Machado, Martin Sucunza Perez Carolina Bezamat, Eduardo R. Secchi, Pedro Volkmer de Castilho, André S. Barreto, Mariana Carrion, Liane Dias, Silvina Botta, Paulo A.C. Flores, Dan Jacobs Pretto, Emanuel Ferreira, Elisa B. Ilha, Yuri R. Camargo, Guilherme Frainer and Magdalena Arias.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780323909747000100>

Coastal development and habitat loss: Understanding and resolving associated threats to the Franciscana, *Pontoporia blainvillei* The Franciscana Dolphin. Simões-Lopes, PC & Cremer MJ. (Eds.) Elsevier S&T Books. <https://doi.org/10.1016/B978-0-323-90974-7.00010-0> 2
Domit, C., Trevizani, T. H. Farro, A. P. C., Silva, A. Z., Van Belleghem, T., Herbst, D. F., Tardin, R. H., Bisi, T. L., Laporta, P., Vidal, L. G., Chupil, H., Marcondes, D. S., Fonseca, G. F., Valle, R. R., Berninsone, L. G., Barbosa, C. B., Cremer, M., Broadhurst, M. K., Denuncio, P. E.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780323909747000100>

Long-term patterns of franciscana strandings throughout its distribution. En: The Franciscana Dolphin (pp. 303-332). Academic Press. DOI: 10.1016/b978-0-323-90974-7.00019-7
Cremer MJ, Prado JH, Chupil H, Kolesnikovas CKM, Tavares M, do Valle RDR, [...], Vélez-Rubio GM, [...] & Barreto AS (2022)

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780323909747000197>

. Proyecto Toninas Centinelas de las Costa (2002 a la fecha)

“Investigación y conservación de la tonina (*Tursiops gephyreus*) en la costa atlántica uruguaya”. Se desarrollan estudios sobre el comportamiento, estructura social, ecología poblacional, uso de hábitat, comportamiento acústico y movimientos de la tonina en el Atlántico Sudoccidental. Responsable: Paula Laporta. Asociación civil Yaqu Pacha e.V. yaqupachauy@gmail.com

. Proyecto Gephyreus (2017 a la fecha)

Parte de los resultados del proyecto anterior, se comparten con otros seis grupos de investigación de Brasil, de manera de lograr una estimación de la abundancia, conocer los patrones de movimientos de individuos foto-identificados y evaluar el riesgo de extinción de la tonina en el Océano Atlántico Sudoccidental. Este proyecto implica la sincronización de las salidas de campo y la estandarización de la toma de datos por parte de todos los integrantes. Responsable: Pedro Fruet (Brasil). Financiado por Yaqu Pacha e.V y otros.

.
“Ciencia ciudadana: ballenas y delfines en la costa uruguaya”. 2019 a la fecha Se registra información sobre avistamientos de ballenas y delfines en la costa uruguaya a través del aporte de los ciudadanos en una plataforma digital <https://arcg.is/01GHya> Proyecto Franca Austral y Asociación civil Yaqu Pacha Uruguay

5. Tortugas marinas

- Gluers, Grippers, and Gougers: Host-adapted Diversification of Barnacles Epizootic with Marine Megafauna and their Turtlescape Genomics. Financiado por NSF Division of Environmental Biology (DEB) Core Program (EEUU). Responsable: Dr. John Zardus. Referente por Uruguay: Septiembre 2024- Actualidad Dra. Gabriela M. Vélez-Rubio y MSc. Fabrizio Scarabino. Asociación Civil Karumbe
- Interacción de la macrofauna marina con plásticos en la costa de Montevideo. Financiado por el Fondo Intendencia de Montevideo-Udelar “Ing. Oscar Maggiolo” de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Febrero 2024- Actualidad. Responsables del proyecto: Dra. Diana Szteren y Dra. Gabriela M. Vélez-Rubio. Asociación Civil Karumbe
- Aproximación a zonas de alimentación de la tortuga cabezona (*Caretta caretta*) en Uruguay mediante el estudio de su dieta. Proyecto en el Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE, CSIC). Facultad de Ciencias, UdelaR. Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Marzo-2024-Actualidad. Docente referente: Gabriela Vélez Rubio. Asociación Civil Karumbe
- Enero 2002-Actualidad. Estudio poblacional de la tortuga verde (*Chelonia mydas*) en la costa de Uruguay. Diversos fondos nacionales e internacionales, actualmente con fondos propios de la organización. Asociación Civil Karumbe
- Enero 2002-Actualidad. Cuantificación de varamientos de tortugas marinas e identificación de sus amenazas en aguas de Uruguay. En el marco de este proyecto se coordina la Red de Rescate y Varamientos de Tortugas Marinas de Uruguay (RRVTMU). Diversos fondos nacionales e internacionales, actualmente con fondos propios de la organización. Asociación Civil Karumbe
- Genetic composition of green sea turtles (*Chelonia mydas*) at coastal feeding areas of Uruguay. *Frontiers in Amphibian and Reptile Science*, 2, 1351226. Prosdocimi L, Vilaca ST, Naro-Maciel E, Caraccio MN, Formia A, Vélez-Rubio GM (2024)
<https://doi.org/10.3389/famrs.2024.1351226> 2023

- Natal Origin and Spatiotemporal Distribution of Leatherback Turtle (*Dermochelys coriacea*) Vélez-Rubio GM, Prosdocimi L, López-Mendilaharsu M, Caraccio MN, Fallabrino A, LaCasella EL, Dutton PH
<https://www.mdpi.com/2076-2615/13/8/1285>
- To tag or not to tag: comparative performance of tagging and photo-identification in a long-term mark-recapture of Juvenile Green Buteler C, Bardier C, Cabrera MR, Gonzalez Y, Vélez-Rubio GM Turtles (*Chelonia mydas*). *Amphibia & Reptilia*. DOI:10.1163/15685381-bja10119
https://www.researchgate.net/publication/366383840_To_tag_or_not_to_tag_comparative_performance_of_tagging_and_photo-identification_in_a_long-term_mark-recapture_of_Juvenile_Green_Turtles_Chelonia_mydas

6. Tiburones y rayas

- Implementación del Documento 2023/137 de CITES

Especies terrestres

- Further Than Fur: Effects of Sex, Body Site, and Season on Hair Color and Hair Cortisol Concentration in Captive Addax nasomaculatus Antelopes
https://www.researchgate.net/publication/381455964_Further_Than_Fur_Effects_of_Sex_Body_Site_and_Season_on_Hair_Color_and_Hair_Cortisol_Concentration_in_Captive_Addax_nasomaculatus_Antelopes
- Correction to: The environment matters: season and female contact affect the behavior of captive Addax nasomaculatus male antelope
https://www.researchgate.net/publication/370674693_Correction_to_The_environment_matters_season_and_female_contact_affect_the_behavior_of_captive_Addax_nasomaculatus_male_antelope
- Lista roja de mamíferos acorde a normativas IUCN
<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/noticias/consulta-publica-lista-roja-mamiferos>

Temas de conservación transversales

4. Impactos de la contaminación por plástico

- Interspecific Variability in Plastic Ingested by Procellariiformes off the Uruguayan Coast

<https://www.aminer.cn/pub/654177ba939a5f4082e33498/interspecific-variability-in-plastic-ingested-by-procellariiformes-off-the-uruguayan-coast>

- R.M.1391/2024

Plazos para el cumplimiento de los objetivos mínimos de recuperación y valorización de envases post- consumo no retornables, dispuestos en el ordinal 3o de la Resolución Ministerial No 271/021, de 28 de abril de 2021

https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/2025-01/RM%201391_2024%20Envases.pdf

5. Cambio climático

Primer informe bienal de transparencia (1BTR)

A la conferencia de las Partes en la convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático

<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/URY-BTR%202024%20-%202024.12.31.pdf>

6. Contaminación lumínica

Proyecto «Evaluación del impacto de la luz artificial en el cielo nocturno de Montevideo» Intendencia de Montevideo - CURE

Su objetivo es la evaluación de la contaminación lumínica del cielo nocturno de Montevideo. Las mediciones se iniciaron en marzo de 2023 y se proyectan por al menos dos años. Es parte de un proyecto multidisciplinario que integra también a investigadores del área biológica, por el impacto de la contaminación lumínica en la biodiversidad y la salud.

<https://observatorio.cure.edu.uy/proyecto-evaluacion-del-impacto-de-la-luz-artificial-en-el-cielo-nocturno-de-montevideo/>

3 Actividades previstas para 2025

25 a 27 de marzo - 56ª Reunión del Comité Permanente de la CMS (The 56th Meeting of the Standing Committee of the CMS), en Bonn;

Marzo de 2025 (tentativa, fecha por definir) - Reunión virtual del MdE sobre la Conservación de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y de sus Hábitats para finalizar la actualización del Plan de Acción;

19 a 23 de mayo - Octava Reunión de las Partes del ACAP (MoP8);

Diciembre de 2025 - Reunión del Comité de Sesiones del Consejo Científico de la CMS.

Mayo 2025 Reunion de coordinadores de plan de manejo de especies. IWC